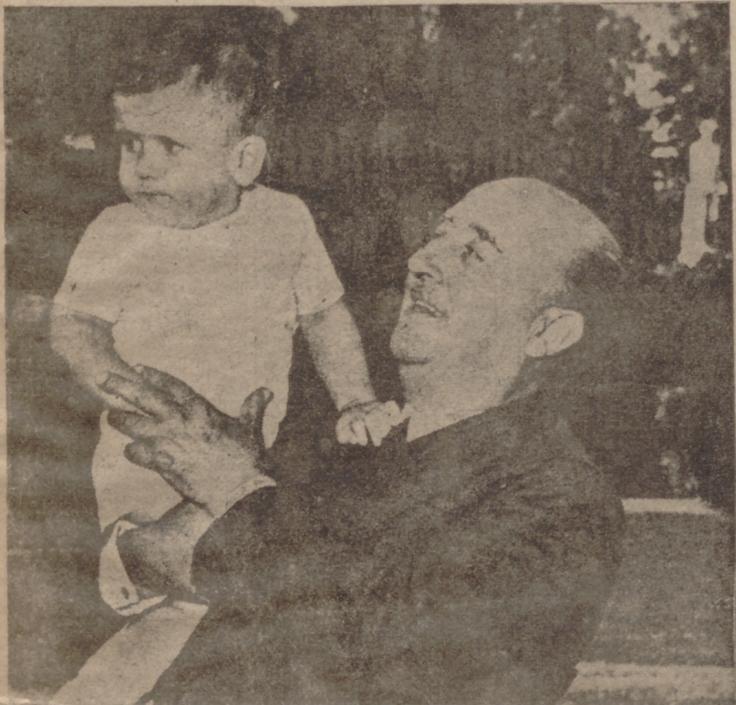


# España, fiel a su genial conductor

## GRAN SOLDADO Y ESTADISTA UNICO

### Ejemplo de virtudes españolas, ha creado un nuevo orden nacional



Humanidad y cordialidad en la ancha sonrisa del Caudillo, que sostiene en los brazos al primero de sus nietos.

Entre las fechas creadas para la exaltación de los valores, contamos nosotros, con sobrada razón, el Día del Caudillo Franco. Si es cierto que la resurrección de España la debemos a Dios y a nosotros mismos—singularmente a los gloriosos muertos—, también es verdad que la canalización de la unidad en la paz y en la guerra fue hecha bajo el signo de este gran español. Con la serenidad que dan veinte años de sosiego ininterumpido, durante los cuales se ha llevado a cabo una radical transformación social, política y económica, podemos hoy juzgar, la mano puesta en el corazón, cuánto debemos al auténtico patriotismo, a la clara inteligencia y a la tenacidad inquebrantable de este hombre providencial, cuando nos aseguró al tomar los poderes de una Patria en ruinas que su brazo no temblaría ni en los momentos peligrosos de la reconquista, ni en los más difíciles aún de la reintegración a la unidad en la paz.

El fundamento de toda esta acción lógica de reintegración a nuestro destino universal común, en un medio actual de técnica y progreso como no pudo sospecharse, le constituyen valores humanos y virtudes de la raza, que hemos de reconocer en el Caudillo Franco como modelo ejemplar de caballero cristiano y español. Para otros pueblos, apenas cuenta la vida privada de sus hombres representativos; nosotros somos exigentes con la pureza de costumbres. (Se ha dicho de España que es el país más anticlerical del mundo, porque no perdona una debilidad humana en sus sacerdotes católicos. Los quiere ángeles.) Franco es invulnerable, incluso a la malicia de sus enemigos. Su vida es transparente, como el cristal.

Si del hogar cristiano pasamos al concepto ideal y ejercicio de las virtudes castrenses, basta decir que el clamor popular le señaló desde los principios como Caudillo indiscutible del arte militar en la guerra. Más aún. Por feliz coincidencia, aquel momento histórico precisaba una unidad cerrada de mando, pues la victoria no había de ser tanto militar como política. Precisamente la causa original de la catástrofe bélica era la aberración suicida de grandes partidas de incondicionales a la masonería y al marxismo. La paz había de ser necesariamente una reintegración a lo español tradicional, bajo el signo de la justicia. Y había más vacíos que cubrir y más heridas que restañar en el abandono de siglos y en las co-

dicias de los poderosos, que en el mismo dolor de la guerra.

Ni es esto solo. A la difícil tarea de la reconstrucción y de la marcha ascendente por los caminos de la justicia social y avance en todos los órdenes de la economía, tan pobre y atrazada entonces, hubo de sumarse la peligrosidad de una guerra, en la que se nos solicitaba con urgencia exigente de uno y otro lado. Nunca agradeceremos bastante en su verdadero valor la serenidad y el equilibrio de Francisco Franco, al saber resistir con honor las fuertes presiones que, en cualquiera de los casos, habrían convertido nuestro suelo en campo de Agramante. Y es que esa guerra tenía poco que ver con la causa de la justicia y de la verdad, como ahora se ve. Y, sin embargo, a pesar de la caballería y la honradez, se nos obligó a sufrir la vía dolorosa de la incomprensión y del aislamiento, rotos al fin a la salida del sol, a cuya luz se aprecian bien todos los colores. ¿Quién si no el Caudillo pudo, y supo mantener con firmeza el justo medio de la razón y de la dignidad españolas?

Pasando a las realizaciones en el campo de la economía, de la industrialización y de la atención social moderna a los hombres del trabajo, seamos sinceros en reconocer que todo ello parece un milagro surgido en medio de la contradicción exterior y llevado a cabo con inteligencia y tenacidad en veinte años, sin que se debilitase la necesaria prudencia de no ir contra los principios básicos de la economía nacional. Los hechos, ahí están; que hablan por sí solos. Sin salir de casa, el Valladolid de ayer ha sufrido una transformación industrial como no podíamos sospecharla. Hoy se habla con respeto y admiración de España, y no son pocos los hombres caracterizados en cuestiones sociales que vienen a nuestra Patria a estudiar y aprender soluciones justas y cristianas de problemas que parecían insolubles.

En resumen; bien podemos decir con orgullo que Franco ha creado un orden nuevo y un sistema de valores morales y formas político-sociales, ajustados a la tradición cristiano-romana del pueblo español y puestas al día conforme el progreso de los tiempos actuales. Sobre este fundamento de verdad y de justicia cabe con razón esperar una continuidad lógica y vital del proceso ascendente en la vida española. El futuro de España está abierto hacia la unidad, la libertad y la grandeza.

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
**Libertad**  
FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

VALLADOLID, miércoles 1 de octubre de 1958 — Epoca V — Año XXVIII — Número 6.229 — Precio: 1,50 Ptas.

## El pueblo madrileño reitera su inquebrantable adhesión al Caudillo

### Recepción en el Palacio de Oriente HOY, ULTIMA HORA

Madrid, 1. — Con motivo del XXII aniversario de la exaltación de S. E. el Generalísimo a la Jefatura del Estado, tuvo lugar en la mañana de hoy la tradicional recepción en el Palacio de Oriente.

El acto se verificó en el Salón del Trono, donde a la derecha de Su Excelencia se encontraba situado el Gobierno en pleno y el Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino; a continuación, los consejeros del Reino a la iz-

quierda del Caudillo, enfrente estaban situados los representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, Junta Política, Mesa de las Cortes y procuradores.

A las doce dió comienzo la recepción ante el Caudillo, haciéndolo nutridas representaciones de todos los organismos oficiales.

El paso del Caudillo por las calles de Madrid fue acogido por el numeroso público allí congregado con vivas muestras de entusiasmo.—Cifra.

### El 20 comenzará la retirada de Jordania

Amman, 1. (Urgente).—El rey Hussein ha declarado en un discurso, pronunciado con motivo de la sesión inaugural del Parlamento, que las tropas británicas comenzarán a retirarse de Jordania el 20 de octubre, suponiendo que pueda disponerse para esta fecha de los medios de transporte necesarios.

### Se propone que mister "H" medie entre Francia y el Gobierno argelino

Sede de las Naciones Unidas, 1. (Urgente). — Se ha sugerido hoy que Francia y el llamado Gobierno provisional argelino en el exilio negocien un acuerdo sobre la cuestión argelina con el secretario general de la O. N. U., Dag Hammarskjöld, como mediador. Efe.

### Salam Aref, embajador en Bonn

Bagdad, 1.—El vicepresidente ministro del Interior iraní, Abd El Salam Aref, ha cesado en sus cargos gubernamentales y ha sido nombrado embajador del Irán en Bonn, según informa la agencia informativa alemana D. P. X.—Efe.

N. de la R.—Salam Aref, cuando del jefe del Gobierno iraní estaba considerado como el hombre fuerte del Irán y nasserista ultranza. Su alejamiento parece responder a un triunfo de las tendencias moderadas.

## El Papa pide se cree un gas inofensivo

### Se halla ligeramente indispuesto

Castelgandolfo.—El Padre Santo ha pedido a los industriales del gas de todo el mundo que traten de crear un gas inofensivo para uso doméstico que evite las innecesarias muertes y suicidios.

«Si pensamos—declaró—en las desesperadas personas que hacen un triste uso del gas para poner fin a sus días y en los mortales accidentes producidos por las filtraciones de gas, sobre todo durante la noche, confiamos fervientemente en que se llegue a una solución: que hay un gas no tóxico para uso doméstico.»—Efe.

### LA INDISPOSICIÓN DE SU SANTIDAD

Ciudad del Vaticano.—En relación con la ligera indisposición sufrida por Su Santidad el Papa, se pone de relieve que el Padre Santo ha adivinado últimamente un período de intenso trabajo, pronunciando casi un discurso diario, en diversas lenguas, al grado de ellos sobre temas de gran importancia. Fuentes vaticanas dicen que el Papa mostró signos de fatiga y ligeros ataques de hipo la noche última.

Las fuentes vaticanas dicen que el Papa tiene una excelente salud para una persona de su edad desde que le sobrevino un ataque de gastritis y hernia en diciembre de 1954. Aquel ataque fue acompañado por hipo, pero se asegura que el moderado e intermitente hipo de anoche no puede ser interpretado en ningún caso como una recaída en la enfermedad de hace cuatro años.—Efe.

## Cajera de diez años



En uno de los bares de la Plaza de España existe una original cajera de diez años, Gloria Benedita, la cual está considerada como una de las más eficientes de su profesión. A este bar suelen asistir las modelos más famosas de Roma.

## Signe providencialista de un Caudillo

### Paralelismo en el campo histórico-político entre figura de Carlos I y Francisco Franco

Por PASCUAL MARIN PEREZ

El pueblo español—aunque nos duela decirlo—no se ha distinguido precisamente en la perdurabilidad de la gratitud hacia sus hombres de gobierno. La política—mejor dicho, la "polítiqueria"—ha sido casi siempre ingrata con los grandes conductores de los pueblos. Generalmente ha tenido que transcurrir un determinado lapso de tiempo para que las generaciones proclamasen la grandeza de quienes supieron salvar a su Patria y colocarla a una altura incommensurable en todos los aspectos de su desenvolvimiento. Ello hace que ante la Historia no quepan los olvidos momentáneos a que hemos aludido, pues ella siempre tiene la acertada genialidad de medir a sus hombres por lo que hicieron y nunca por lo que fueron.

A los olvidadizos y a los críticos y murmuradores de las tertulias del café van dirigidas principalmente estas mal pergeñadas líneas.

No hace mucho tiempo, con motivo de una lección que dije desde la tribuna de la Universidad Hispánica de la Rabida, me permití comparar, en el campo puramente histórico-político, la gran figura del César español Carlos I con la no menos formidable de Francisco Franco.

Naturalmente, no me han faltado críticas de ellas hasta podría ser procedente de quien do en el cautiverio—como yo—o formando como voluntario de aquel imbatido Ejército que sus momentos más graves y decisivos pudo triunfante merced al inigualado genio militar Franco, soñaba con este nombre y se prometía guardarlo todo, pareciéndole poco hasta la propia desgracia. ¡Ha llovido tanto en España y en el mundo tantas cosas! Los negocios, más o menos al alcance de toda época de escasez; las ambiciones truncadas, el resentimiento ante el mundo y tantas otras cosas, hicieron mella en los corazones—gracias a Dios—para que olvidasen hasta el nombre de todo padre arrastrado que tiene la

gación inexorable de infundir a sus hijos menos con la misma fuerza que le infundió que corre por sus venas—la gratitud perdurable hacia aquel a quien debe la vida una generación. Sin este olvido, yo temo que la solución de que no existiría esa "juventud".

Cuando me he planteado a veces críticas a mi convicción absoluta de las dos épocas creadoras de la historia universal a que he aludido, más—como en otras ocasiones—noches interminables de insomnio, esperando la salida del sol, me he acordado de los oscuros inacabables días de la juventud.

Pero allí tiene el Caudillo que me recuerda a la Victoria universal a que he aludido, más—como en otras ocasiones—noches interminables de insomnio, esperando la salida del sol, me he acordado de los oscuros inacabables días de la juventud.

El Caudillo que me recuerda a la Victoria universal a que he aludido, más—como en otras ocasiones—noches interminables de insomnio, esperando la salida del sol, me he acordado de los oscuros inacabables días de la juventud.

## Enérgico plan para destruir la organización ilegal rebelde en Francia

### Los autores de los últimos atentados, detenidos

Paris, 1. (Urgente). — El Gobierno del general Charles de Gaulle ha ordenado hoy el establecimiento de campos de internamiento para los argelinos sospechosos de actividades subversivas, como forma decisiva para acabar con el terrorismo en Francia.

El Gabinete estuvo reunido durante dos horas y aprobó dos medidas, tendientes a acabar con la red terrorista en la metrópoli. Tales medidas son: Se autoriza al

Ministerio del Interior para internar en residencias especiales a las personas peligrosas para la seguridad pública por la ayuda que presten a la rebelión en Argelia; los delitos y crímenes que ayuden a los rebeldes argelinos pueden ser juzgados por Tribunales Militares si estos Tribunales reclaman la jurisdicción. En esta forma la justicia procederá mucho más rápidamente en estos casos. Todos los autores de los últimos atentados, entre ellos el de la Torre Eiffel, han sido detenidos.—Efe.

Ministerio del Interior para internar en residencias especiales a las personas peligrosas para la seguridad pública por la ayuda que presten a la rebelión en Argelia; los delitos y crímenes que ayuden a los rebeldes argelinos pueden ser juzgados por Tribunales Militares si estos Tribunales reclaman la jurisdicción. En esta forma la justicia procederá mucho más rápidamente en estos casos. Todos los autores de los últimos atentados, entre ellos el de la Torre Eiffel, han sido detenidos.—Efe.

Depósito legal: VA - N.º 3-1958

# Movimiento, Monarquía, Instauración

## Características del Estado español, nacido de la Cruzada

### Sustancia católica, representación orgánica y Leyes Fundamentales

Francisco Franco, Caudillo de España y de la Cruzada, posee un carácter vitalicio en la Jefatura y en la Magistratura de la Nación, todo ello respaldado por sus indiscutibles e indiscutidos títulos, de acuerdo con lo reconocido y dispuesto en la Ley de Sucesión. La gran empresa iniciada el 18 de julio de 1936, y por el capitaneada, fué una verdadera Cruzada, vivida y defendida como tal por el pueblo español y como tal Cruzada reconocida por la Jerarquía eclesiástica, recordada más aun por el discurso pronunciado por el Cardenal Primado ante la Hermandad de Alferoces Provisionales en 30 de junio del presente año.

Esta legitimidad de la Cruzada y del Régimen nacido de ella ha sido razonada, ilustrada y sostenida por las figuras más destacadas del pensamiento jurídico español y últimamente, en un trascendental y definitivo discurso, por el más ilustre de ellos, el eminente profesor Castán Tobeñas, algunos de cuyos párrafos reproducimos:

#### Individualismo, Estado demoliberal y neoliberalismo

«La base del individualismo tenía que pasar, porque se vio pronto que sus efectos eran funestos en la vida de las sociedades. A partir de los últimos años del siglo XIX, los escritores de Francia, Italia y otros países, se han mostrado hostiles al individualismo imperante, estimándolo excesivo y dañino. Hoy parece que la posición individualista representada una fase histórica de la doctrina y de la sociedad, ya superada.»

«En definitiva, el Estado demoliberal con su postura inhibicionista o neutral ante los problemas económico-sociales, desemboca o en el capitalismo explotador, con todos sus abusos y estragos, o en el marxismo materialista, si se secunda la lucha de clases.»

«El liberalismo, en su plena acepción técnica e histórica, no puede volver. Pero su crisis y su fracaso nos enseñan que el camino hacia la concepción racional del Estado, como la que presentaba, por ejemplo, la filosofía hegeliana o las concepciones autoritarias y totalitarias del fascismo italiano; el nacionalsocialismo alemán o el bolchevismo ruso, los sistemas hacia los cuales caímos son los de tipo intermedio que abogan por una conciliación armónica entre los valores individuales y los intereses sociales.»

#### Personalismo y Humanismo

«El espíritu individualista y liberal, a pesar de las aberraciones jurídicas a que nos ha llevado, tiene hondos raíces, sobre todo en los pueblos latinos, y ha producido, en estos últimos tiempos, una poderosa reacción hacia el respeto de la libertad humana y de la iniciativa privada, que se muestra pujante en muchas escuelas. Filosóficamente, este movimiento ha encontrado en la doctrina que se llama hoy del personalismo, que va ganando cada vez más adeptos entre los filósofos y escritores de nuestra época. El personalismo no se funda, como el individualismo, en la noción abstracta del individuo, sino en la persona como idea concreta y realidad espiritual.»

«La concepción cristiana y católica es personalista, en el sentido de que la salvación eterna de las almas que es el objetivo final de la religión, es asunto o empresa del hombre, no del Estado ni de la sociedad.»

«En el fondo, el personalismo no es otra cosa que el humanismo impercedero y europeo, que algunos arrancan de Kant o del Renacimiento, pero que en realidad es, en alguna de sus más genuinas manifestaciones, con sustancial cristianismo, que proclamó ya con fuerza el valor del individuo como ser de fines absolutos.»

«Para evitar equívocos, puede hablarse de un humanismo cristiano o teocéntrico, que reconoce que Dios es el centro del hombre, en oposición al humanismo antropocéntrico, para quien el hombre mismo es el centro del hombre y, por tanto, de todas las cosas, implicando una concepción naturalista del hombre y de la libertad.»

#### Ideología del Movimiento español

«La ideología de nuestro actual movimiento social, sin contacto con el marxismo.»

«En síntesis el Movimiento español se puede caracterizar por las siguientes notas:

- 1.º El respeto profundo a la tradición jurídica y política, como base y raíz de la conciencia histórica que orienta e inspira el Movimiento.
- 2.º Una concepción orgánica, antiindividualista y antipartidista de la vida política y económica, construída con elementos intervencionistas y de un sindicalismo moderado y bajo una fuerte preocupación de sentido social.

«Como influencia más dominante en la concepción católica del movimiento de la vida, imponiendo el primado de las cuestiones espirituales sobre las materiales, dando un sentido a las actividades estructuradas, una ideología y sus principios que tiene su origen en la concepción del Derecho y el primer factor del factor «conspirar» inspirar, armonizar, unir, en la doctrina católica»

#### Leyes Fundamentales

«Estamos en presencia de unos principios generales incorporados al ordenamiento jurídico, no en concepto de fuente subsidiaria de segundo grado, ni tampoco de fuente legal ordinaria de primer grado. Se trata de los principios del Movimiento Nacional español promulgados por el Jefe del Estado español como tales principios, síntesis, según dice el artículo 1.º, de los que inspiran las leyes fundamentales de la Nación, y que se confirman y promulgan con el propio carácter de una Ley fundamental. Estamos, pues, en la esfera de una superlegalidad constitucional.»

«La concepción cristiana—teológica y ética—del Derecho se ha mantenido siempre equidistante de esas posiciones extremas, y ha sabido aunar «la eminente dignidad de la persona humana y la necesidad de la sociedad para su desarrollo integral», estableciendo entre la persona y la sociedad una correlación y una independencia requeridas por la naturaleza en orden al destino humano.»

«Y la ideología del nuevo Estado español equilibradamente acepta los principios mismos de esta concepción cristiana y armónica. Para los principios del Movimiento Nacional, como tendremos ocasión de ir viendo, el Derecho tiene como misión primordial asegurar al hombre, concebido como portador de valores eternos, el cumplimiento de sus fines, mas también en función de medio y como misión secundaria, pero igualmente esencial e importante, facilitar a las colectividades humanas (discriminadas según sus respectivas jerarquías) la obtención de los suyos, subordinadamente al bien común. No otra cosa hay latente en el fondo del punto V de la Ley fundamental, de 17 de mayo de 1958.»

#### La persona humana y sus derechos

«Definamos hace algunos años que «la tradición española y nuestra concepción cristiana del mundo y de la vida nos imponen»

#### Notas características del Estado español

«Estructura formal e institucional del Estado español. La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 26 de julio de 1947 definió en su artículo 1.º la estructura política del régimen español, al establecer»

## Los doce principios permanentes del Movimiento Nacional LEY FUNDAMENTAL DEL REINO

Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, lo siguiente:

- I.—España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.
- II.—La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional que inspirara su legislación.
- III.—España, raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia y de la paz entre las naciones.
- IV.—La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria.
- V.—La comunidad nacional se funda en el hombre, como portador de valores eternos, y en la familia, como base de la vida social. Pero los intereses individuales y colectivos han de estar subordinados al bien común de la Nación constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras.

La Ley ampara por igual el derecho de todos los españoles. VI.—Las entidades naturales de la vida social, Familia, Municipio y Sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. Las instituciones y corporaciones de otro carácter que satisfagan exigencias sociales de interés general, deberán ser amparadas para que puedan participar eficazmente en el acontecimiento de los fines de la comunidad nacional.

VII.—El pueblo español, unido en un orden de derecho, informado por los postulados de autoridad, libertad y servicio, constituye el Estado Nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la Ley de Sucesión y demás leyes fundamentales la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

VIII.—El carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas. La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la Familia, el Municipio, el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerado ilegal. Todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas, según su mérito y capacidad.

IX.—Todos los españoles tienen derecho: a una justicia independiente, que será gratuita para aquellos que carezcan de medios económicos; a una educación general y profesional, que nunca podrá dejar de recibirse por falta de medios materiales; a los beneficios de asistencia y seguridad sociales, y a una equitativa distribución de la renta nacional y de las cargas fiscales. El ideal cristiano de la justicia social, reflejado en el Fuero del Trabajo, inspirará la política de las leyes.

X.—Se reconoce el trabajo como origen de jerarquía, deber y honor de los españoles y a la prosperidad privada en todas sus formas, como derecho condicionado a su función social. La iniciativa privada, fundamento de la actividad económica, deberá ser estimulada encauzada y, en su caso, suplida por la acción del Estado.

XI.—La empresa, asociación de hombres y medios ordenados a la producción, constituye una comunidad de intereses y una unidad de propósitos. Las relaciones entre los elementos de aquella deben basarse en la justicia y en la recíproca lealtad, y los valores económicos estarán subordinados a los de orden humano y social.

XII.—El Estado procurará por todos los medios a su alcance perfeccionar la salud física y moral de los españoles y asegurarles las más dignas condiciones de trabajo; impulsar el progreso económico de la Nación; con la mejora de la agricultura la multiplicación de las obras de regadío y la reforma social del campo; orientar el más justo empleo y distribución del crédito público; salvaguardar y fomentar la producción y explotación de las riquezas mineras, intensificar el proceso de industrialización, patronizar la investigación científica y favorecer las actividades marítimas, respondiendo a la extensión de nuestra población marinera y a nuestra ejemplaridad naval.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Los principios contenidos en la presente promulgación, síntesis de lo que inspiran las leyes fundamentales referendadas por la Nación en 27 de julio de 1947, son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.

Art. 2.º Todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia. El juramento que se exige para ser investido de cargos públicos habrá de referirse al texto de estos principios fundamentales.

Art. 3.º Serán nulas las leyes y disposiciones de cualquier clase que vulneren o menoscaben los principios proclamados en la presente Ley fundamental del Reino.

«En la España actual había un fundamental motivo para rechazar la forma republicana: el funesto resultado que dieron las experiencias de los años 1873 y 1931. Y había muchas razones para incorporar la forma monárquica a un Estado que aspira a mantener y restaurar la tradición nacional y concibe a la Nación como una unidad de destino que liga a las generaciones pasadas, presentes y futuras. Así, como ha dicho Luis Sánchez Agesta, la Monarquía tiene el sentido de «una magistratura histórica, vinculada en el hilo de una tradición y de un destino común, como los intereses permanentes de España, frente a lo mudable y accidental de cada circunstancia política.»

«Hay, pues, que considerar acertada la decisión del Movimiento de restaurar la Monarquía. Mas para perfilar bien el significado y matices de esta vuelta al sistema monárquico hemos de tener presente: 1.º Que esa Monarquía cuyas bases quedan establecidas es, en importantes aspectos, más que una dinastía restaurada, una Monarquía renovada o instaurada de nuevo. 2.º Que desde el punto de vista institucional o de fondo no se trata de una Monarquía cualquiera, sino de una forma política vinculada a un régimen concreto al servicio de la empresa nacional que el Movimiento representa. No otra es el sentido del punto VII de la Ley de este año, cuando subordina la Monarquía, como forma política de nuestro Estado, a «los principios inmutables del Movimiento Nacional.»

#### La forma monárquica

«Se ha dicho que las denominaciones Monarquía y República no son más que meros accidentes, simples ropajes con que se cubre el cuerpo político sin afectar directamente a su esencia; que la contraposición Monarquía-República es totalmente inexpressiva, más pasional e histórica que racional; que la expresión Monarquía refleja más bien un deseo que un concepto lógicamente perfilado, más un mito que una estructura científica. Y se ha expuesto también, en el mismo sentido, que la discusión en abstracto de las formas políticas carecen de significación, pues siempre la Monarquía o la República, la aristocracia o la democracia se plantean en países concretos de determinadas condiciones históricas, biológicas y físicas distintas de unos a otros casos.»

Todo ello es exactísimo. Mas no le quita importancia al tema. Si la Monarquía tiene justificaciones y ventajas de orden emotivo y sentimental e histórico o tradicional: si puede suavizar las pugnas internas, garantizando una cierta unidad, una permanencia y una continuidad en el gobierno de un determinado pueblo, no será esto suficiente para tomarla en consideración y verla con simpatía?

#### La constitución católica del Estado Nacional español

«Ha habido discusiones en algunas partes sobre la posibilidad lógica de un Estado cristiano, y se ha dicho que el Estado, incapaz por su naturaleza de virtudes personales, no puede ser cristiano.»

«No obstante, es indudable que la constitución de un Estado puede estar fundada sobre las bases morales de la religión cristiana y, específicamente, sobre el reconocimiento de la religión católica. Puede, pues, existir un Estado de constitución católica, en el que los sectores de la potestad sagrada y del poder temporal funcionen concordemente y en perfecta armonía. La Historia nos muestra, durante muchos siglos, esta realidad, y los Pontífices la explican y justifican.»

#### El régimen representativo

«La doctrina del Movimiento Nacional de la representación orgánica principalmente —pues su criterio es abierto y susceptible de ampliaciones— en aquellos núcleos permanentes o entidades naturales, Familia, Municipio y Sindicato, en las que el hombre tiene organizada su vida para el cumplimiento de su destino. El Fuero de los Españoles, en este sentido, establece, en su artículo 10, que «todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, sin perjuicio de otras representaciones que las leyes establezcan.» Y la ley de Principios que estamos comentando, tras de atribuir, en el punto VII, a la Monarquía española la nota representativa, dedica a este aspecto representativo de nuestro régimen el apartado 1.º del punto VIII, diciendo que «el carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas. La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la Familia, el Municipio, el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal.» Así como ha dicho Franco en el discurso que precedió a la formulación de los Principios del Movimiento, «el cauce de la representación se establece por la vía orgánica de una colectividad trabada y coherente, y no mediante la atomización individualista y artificiosa de los sistemas inorgánicos.»

«Del conjunto de las leyes fundamentales que trazan la estructura del Estado español resulta, en síntesis, que la participación del pueblo en las funciones políticas se produce en las siguientes formas:

a) Por participación directa del pueblo en el ejercicio de la función legislativa: Referendum; necesario o facultativo (ley fundamental de 22 de octubre de 1945).

b) Por participación del pueblo en las tareas del Estado y principalmente en la función legislativa a través de las Cortes Españolas (ley fundamental de creación de las mismas de 17 de mayo de 1947).

c) Por participación del pueblo en las tareas de la Administración local (Diputaciones y Ayuntamientos).

d) Por participación en el ejercicio de la función consultiva, a través del Consejo del Reino (establecido y regulado por la ley fundamental de sucesión en la Jefatura del Estado de 26 de julio de 1947). Nótese que este Consejo del Reino constituye una institución española y no germen ideológico susceptible de muy amplios desarrollos. Lleva consigo un elemento representativo tan perfecto o quizás más que el que está vinculada a las Cortes.»

# CAUDILLO MILITAR Y LEGISLADOR PARA LA HISTORIA

## Una sola meta en la profesión de las armas: el servicio a España

### "Si viene Franco, resistimos. ¡Viva España!"

#### Después de Napoleón, el general más joven del mundo

Si grande es la valla que con el tiempo ha sabido demostrar al mundo la figura inconfundible de Francisco Franco, dentro de todas las virtudes que siempre le rodearon, una sobre todas se ha deslizado de manera tan nitida, que los comentaristas internacionales no han tenido más remedio que rendirse a la evidencia sólida de la misma. Y es que entre la triple faceta de Franco, estadista-paladín de la Cristiandad y militar, esta última particularidad en su vida ha adquirido caracteres extraordinarios. Más de cuarenta y seis años, cuando solamente se cuentan sesenta y cinco, dedicados por entero al honoroso servicio de las armas, ejercen un balance casi inverosímil en la existencia de nuestro Jefe de Estado. Y es que como reza en las antiguas Ordenanzas de Carlos III, «solamente puede establecerse el verdadero valor humano en la Milicia cuando ésta ha sido cubierta en toda su extensión por el militar».

Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios, ha cumplido con exceso esta premisa militar. Por ello, en este terreno,

España, al servicio de la historia contemporánea...

#### El africanismo de Francisco Franco

La disciplina es la salud del Ejército, definen los mejores tratados militares de la actualidad. Y ella, inflexible, corta muchas veces en flor las mayores insidias de nuestros cuadros militares, que han de ver cambiados sus derroteros en aras de esa obediencia. Franco, consciente de cuanto significaba, lucha de continuo por permanecer en África, sabe que el ascenso traerá seguramente el traslado a la Península, a un puesto más cómodo menos peligroso, «ero no de su entero gusto. Franco ama el peligro, la vida llena de ásperas durezas con que su sentido castrense siempre soñó. Y quiere quedarse en África. Su nombre, aún en la adolescencia, es ya famoso entre cabillas y blocaos, entre legionarios y regulares. Sus operaciones electrizan a los soldados que se disputan el honor de combatir a sus órdenes. Y así, entre Koba Darse y El Alouin,

«Quiero plenos poderes y un barco para trasladarme a Marruecos».

Con estas palabras, que más tarde se escribirían por todos los cuarteles de Marruecos, el capitán Francisco Franco parte nuevamente a tierras africanas. Los dos años pasados en Asturias no han adormecido ni sus músculos ni su sentido de estrategia.

Es allí donde, consciente de la tremenda responsabilidad contraída, ve colocados a sus órdenes a coronales que hasta la fecha intentaron liberar la precaria provincia. Las discusiones se suceden, como es natural. Franco se limita a ordenar. La dirección de tiro de las baterías será la que él manda. Los goniómetros son revisados cuidadosamente por él. Son las tres de la tarde de un día que el sol avanza cuarenta y cuatro grados sobre cero. El ambiente es asfixiante. El heliógrafo avisa a los sitiados de que va a comenzar la operación. Y el prestigio del capitán Franco es tan grande que desde el blocao llega la respuesta: «Si viene Franco, resistimos. ¡Viva España!».

Tres horas después, aquella operación imposible de efectuar origina el envío de un telegrama a Madrid, donde el Estado Mayor permanecía en vigilia, inquieto por el resultado: «Operación conseguida. Posición liberada.—Franco».

#### Su valía frente a las conjeturas

Francisco Franco era un militar cuyo nombre pasó las fronteras. Francia había estado tan pendiente como España de esta operación. Franco había llegado a la cumbre del prestigio. Llegó la hora de las recompensas. Se impone el ascenso. Se impone también la propuesta para la Laureada de San Fernando.

Pero las intrigas cortesanas, como siempre, se dejan ver. La envidia cunde entre los mandos militares cómodamente arrellanados en sus despachos ministeriales. Nadie desea que haya un jefe de veintitrés años. La Laureada original, juicio contradictorio y no le es concedida. En su lugar, la Medalla Militar y la de María Cristina.

Pero no es suficiente. El capitán Franco ve disminuir un prestigio ganado a pulso, e interpone el oportuno recurso. ¿Cuántos méritos no irían escritos en el mismo? Tanto que, pose a las conjeturas palaciegas, el «Boletín» publica el ascenso a comandante. Veintitrés años. Dos balazos en el vientre. Muchas medallas ya, y Franco nuevamente a Asturias. Allí su primer y único amor, dona Carmen Polo y Martín de Valdés. El «Comandante», como era conocido, sigue soñando con África. Nuevos intentos, nuevos fracasos de traslado, y por fin, el mando de una Bandera legionaria. Los voluntarios se suceden para combatir a sus órdenes. Dos años, Franco ha cumplido veinticinco años. Llegó el ascenso a teniente coronel, por méritos de guerra, naturalmente. Un año después, a los veintiséis, coronel, también por las mismas causas. A esa edad, Francisco Franco manda el Tercio de Extranjeros, la fuerza regular más belicosa del mundo, donde los más extraños aventureros se dan cita.

El coronel Franco es famoso. Allí nace su amistad con el residente general de Francia, Felipe Petain. Allí aprendió la valía tremenda del hombre que más tarde fuera vilipendiado en Yeu. Después, la acción, siempre tremenda acción, sugiriendo la vida a diario. Francisco Franco, casi sin barba, lleno de vivacidad, es general a los treinta y tres años. Después de Napoleón, el más joven del mundo. Director general de la Academia Militar. Todo un prestigio que aún vive entre los castrenses muros, cuna de nuestra oficialidad, labrada con la disciplina y el cariño de Franco.

El curso internacional de París. Generales de todos los países dilucidan un problema de la Guerra del 14. Franco, el benjamín de todos. La clase, las discusiones. Habla Francisco Franco, y su verbo de estrategia es tan grande que la Presidencia le cede el sitio para que continúe la lección...

Su españolismo siempre antimonárquico

cano del general Franco va siendo derrumbado por la presencia de la funesta República. Franco es enemigo de ella desde el primer momento. Su prestigio, un peligro para la misma. Se le intenta ganar con cargos de alta categoría. Desde la Dirección General de Seguridad hasta un Ministerio, Franco se rebela. Su honor militar no puede ser comprado con una cartera. Se le aisla, se le aleja para que la masonería pueda seguir su labor de zapa. La Capitanía General de las Canarias. Allí estará lejos, sin poder evitar las enfermedades que corren a la nación.

Franco labora. El Ejército, aquel glorioso Ejército al que diera cimentación en la Academia General Militar, está próximo a ser deshecho por la nefasta presencia de Manuel Azaña. Con la muerte a su alrededor, labora y prepara el Movimiento Nacional. La llegada subrepticia a Tetuán. La alegría de la Legión al saber que Franco estaba allí. El Llano Amarillo de Ketama vuelve a conocer su presencia. El paso del Estrecho. El Ebro, el 1 de abril.

Franco ha cumplido cuarenta y



Franco revisando el nuevo y moderno Ejército español, nacido después de la Cruzada.

cuatro años. Es Capitán General y Jefe del Estado español. El trabajo que comenzara a los dieciocho años con el sencillo grado de subteniente, va a tener continuación. Con un país deshecho intenta el milagro de la resurrección.

#### Un exterior lleno de hostilidad

Y a pesar de los tremendos problemas de la guerra ha creado, Francisco Franco ha de enfrentarse con el más cruento de todos: el exterior hostil que le encierra en

el más bestial, absurdo de los blocaos. Con tesón, siempre al servicio de España, maneja la nave desesperada donde el extranjero, con su incompreensión, nos ha colocado. El tiempo pasa, su prestigio y sentido de la responsabilidad, su firmeza, su clarividencia, obligan a los Congresos exteriores a tomar en cuenta a España. Su política externa pasa fronteras y más fronteras. A través de Europa hasta Extremo Oriente, desde América hasta el Nuevo Continente. Su paso es inmarcescible. Y los reyes extranjeros, los estadistas, consi-

deran un honor visitarle. Por el mundo defilan desde los Estados Unidos hasta la pequeña Liberia. La figura de Franco había seguido encontrar el lugar de España le correspondía y había sido negado por la mayoría de políticos sin conciencia. Por eso, en este 1 de octubre de cada año, España entera celebra su mejor bienvenida sobre la plaza vida de nuestro Caudillo Franco, precursor de una Historia, salvador de valores eternos.

J. ANTONIO PALOMARES



Franco, durante la guerra, rodeado de varios generales.

el Caudillo español constituye una de las figuras más señeras que han conquistado el derecho a pasar a la Historia con todos los honores.

#### Con el sentido permanente de la Patria

Todo ello tiene su lógica explicación remontándose a aquel 1912, cuando a los dieciocho años Francisco Franco sale de la Academia General Militar con el grado de subteniente. Todo está justificado cuando desde aquella fecha, sin barba en la cara y con la tremenda responsabilidad de mandar más de treinta hombres, ha de enfrentarse Franco con los graves problemas que ya entonces asolaban a la Patria.

La carrera militar del Caudillo llena de ese sentido permanente de servicio a España, tiene sus comienzos entonces. Y los tiene de manera tan extraordinaria, que en el corto periodo de quince años pasa de la modesta subtenencia a conquistar los entorchados del generalato.

Un genio militar habló de él: el recordado mariscal francés Feilpe Petain, a quien las incomprendidas políticas hicieron morir en el más cruel de los olvidos. Un genio que vislumbró, a la manera de nuestros católicos monarcas, donde estaba el sentido español de la época. Ultramar fue para Fernando e Isabel, África para Francisco Franco, en unos momentos en que las guerras musulmanas amenazaban con servir de polvorín mundial.

Y con el preclaro sentido de la responsabilidad que siempre caracterizó al Caudillo, parte a tierras africanas, donde su genio y su gloria muy pronto habrían de llegar a la Península a través del Estrecho. Porque allí, hollando la caliginosa arena del T'Znin de Sidi Yamani, conociendo las emboscadas rifeñas del Messerag, curtiendo su juvenil cuerpo en las largas caminatas a través del ardiente Jemis del Sahel, Franco coloca sus dos primeras estrellas en la bocamanga cuando no había cumplido más que diecinueve años.

La carrera militar de Francisco Franco, única en la historia de Europa, daba comienzo. Sus hazañas, su gigantesco espíritu militar iba a dejar escrito en la historia de los certificados

con solamente veintitrés años, los Reyes de España no tienen más remedio que concederle una estrella más. Franco es ya capitán. Grado que no tiene sitio en los cuadros africanos. El traslado a la Península se impone.

Franco ha de decir adiós a aquellas tierras queridas, donde tanta gloria escribiera para España. Asturias. Allí está su guarnición. Una guarnición que recibe al capitán de veintitrés años con la experiencia guerrera de un hombre de cuarenta.

Los tiempos malos para España se estaban desarrollando en Marruecos. La ingente muchedumbre que Ad-el-Kirim ha reunido está colocando en peligro la permanencia de España en el Magreb. El Estado Mayor de nuestros Ejércitos, donde ya juega un papel el inolvidable don Miguel Primo de Rivera, que poco después establecería un Directorio con la suficiente solidez para mantener un Estado que se iba, lucha por deshacer la tremenda bolsa que la morería ha formado entre el Fondak de Ain Yedida y las parcas arenas del Krinda. No es todo lo malo la bolsa formada, sino los mil ochocientos hombres que en ella amanzan con ser aniquilados. La única comunicación con ellos es el heliógrafo. Todo lo demás está cortado por las balas de los beduinos, que, pegados al suelo del desierto, hacen bajas y más bajas, sin permitir la menor ayuda a los sitiados. Varios mandos se han estrellado allí. La situación es tan desesperada, que nadie confía en salvar la posición.

Desde Asturias, el capitán Francisco Franco sigue con interés las operaciones a través de la diaria Prensa. La sangre hierve en sus venas ante la pasividad de determinados mandos militares, que parecen no comprender el sitio exacto por donde debe ser salvada la posición.

El prestigio que en la Milicia había adquirido llega a oídos del Dictador. Alguien le recuerda el nombre de Franco y su africanismo. Es un simple y modesto capitán, que a los ojos de otro general que no hubiera sido Primo de Rivera hubiera pasado desapercibido.

—¿Considera posible la liberación de esta posición, capitán? —«Considero seguro».

El realismo es el signo del adelanto en política y el contraste que confirma en la aplicación a los problemas la categoría y dotes del gobernante.

Veintidós años en la Jefatura del Estado son un ancho camino para marcar honda huella en la fisonomía del país. Otros tantos son los que hasta este día van desde aquel en que el General Francisco Franco, cuyo prestigio castrense estaba y solidamente cimentado en España y el extranjero, fue elevado a la más alta magistratura de la nación y a la suprema Capitanía de los Ejércitos, cuando el Movimiento combatiente, por unánime decisión de los mandos y jerarquías militares y secundados por la masa entusiasmada, recibió el romano imperium de los cesáres, para regir y dirigir la salud de España que se dirimía en la guerra y se robustecía en la paz.

Es preciso hacer memoria; conviene considerar el panorama desde este alto en el camino.

#### El orden impuesto

El desorden agudizado había abocado en el caos. No existía el prestigio del Poder. Yacía este en la calle. Por doquier se advertía la subversión de valores.

El país era una selva en la que



La preocupación social le ha caracterizado durante su caudillaje. Aquí aparece, con su esposa y Pilar Primo de Rivera, en un acto benéfico organizado por la Sección Femenina.

solo la fuerza bruta se imponía; el capricho de quienes la acumulaban en mayor cuantía servía de norma; la tradición estaba despedazada; la bestialidad quería avasallar el sagrado de las conciencias; la seguridad era cosa desconocida; el nombre mismo de español se consideraba un insulto.

El pueblo español, olvidado ya de lo que significaba la autoridad gravitante y respaldado la convivencia ciudadana, empezó a recobrar su sentido de la patria y su orgullo.

El volver las aguas a sus cauces, el operar la interior tranquilidad fue el primer jalón, el primer paso a la reorganización de la sociedad, alzando con mano firme el Poder que yacía en el arroyo.

Impuso la convivencia, sentó a la ley en su estrado, prestigio el poder judicial, cerró el paso a la seducción.

La paz de Franco

Llegó la Victoria merced a la se-

Los campos sedientos, las cosechas sin rendimiento, la industria en meros y escasos escarceos, las fuentes de riqueza casi ineditas.

Voluntad de victoria

Apenas se iniciaban realizaciones de los primeros y fundamentales comienzos, cuando la vesania y el odio que quedaron vencidos en un ataque directo y bestial dentro del sagrado territorio de la Patria, concitaron colaboraciones para operar desde el exterior en frente unido y sólido contra los intereses de España.

Fue esta la segunda batalla, esta vez incruenta, pero no por ello menos ruda, en la que los españoles, por su unión codo a codo en torno al Caudillo, hubieron de defender la soberana voluntad nacional, que no se resignaba en manos ni a merced de los vencedores. Fueron años muy duros, tiempos de terrible prueba. España se encontró a solas con sus recursos, cuando acababa de salir de una tan horrosa crisis como es la guerra entre hermanos. Sus recursos menguados, sus destrucciones cuantiosas, su economía malparada, y sobre todo, heridas morales que desgarraban el alma del pueblo español.

Fue magnífico el espectáculo de unión que dieron los españoles, con fiados en la prudencia y fortaleza de su Caudillo, sabiendo que no quedarían defraudados.

En los frentes de combate figuraban las del frente de la paz, que requerían un orden de actividad no menos cerrado. Así empezaron a surgir, entre los ecos de los clarines, los dictados normativos de reorganización interior de la sociedad, siendo uno de los más importantes documentos y en su promulgación la primera de las llamadas Leyes Fundamentales, por su carácter constitucional, el Fuero del Trabajo, doctrina y norma sustancial cuyos puntos, dado que se ponía en vigencia mientras con las armas en la mano se peleaba contra los enemigos de la tradición y entendi-

miento cristiano del sagrado deber y derecho al trabajo, eran en su pacífica exposición otros tantos dardos asustados frente al porfírr antagonico del marxismo materialista y anticristiano que pugna por roer del solar de la Patria sus altísimos basamentos espirituales.

Llegada la paz, cuando ya el territorio íntegramente quedaba directamente a su desvelo, empezaron a sentirse, en el silencio de los cañones, los jados de las máquinas que entraban en acelerada acción ganosa de recobrar el largo tiempo en que habían estado dormidas las actividades creadoras y en ejecución los deseos que nunca anteriormente habían hallado eco en las altas esferas de la gobernanza del país.

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

En ese hombre providencial, que el filósofo de Vich presentaba en la asendereada época en que le tocó vivir, reconocemos los espíritus que vivimos al Caudillo de España, Francisco Franco, quien, si dicta y dirige la reorganización y la prosperidad de la Patria, ve por su seguridad interior y exterior, el personalmente «cuerpo sus resacas y de su frente ausente, cuando se presenta. Las necesidades de la vida humana se cambian y se van cumpliendo».

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

#### Preocupación social

La providente mano del Caudillo ha inspirado el acervo de las leyes sociales que acabaron con la miseria del trabajador a sueldo o a jornal bajo la dependencia de un patrono o de una empresa. Completamente en ellas los Montepíos y los Seguros Sociales, de la industria y del campo; los Seguros de Enfermedad, dotados de prestaciones verdaderamente impresionantes, y los otros apartados que complementan la prevision, merced a los cuales y a las creaciones mutuales está asegurado el porvenir de los que han consumido sus actividades en el trabajo o en el hogar víctimas de accidentes o enfermedades que los descarte de las filas laborales activas.

Pero hay un orden de valores en los que merece el Caudillo un nuevo y particular reconocimiento de los españoles: la elevación del nivel cultural con la dación de un caudal informativo, del que el joven por lo común, y salvo excepción, alejadas las clases medias. Los Institutos y las Unidades Laborales realizan esta función social y espiritual con eficacia al poner al alcance de los mercedos la enseñanza técnico-científica. Junto a estas creaciones, dedicadas a la formación profesional, a la formación especializada, con la consiguiente elevación de las energías laborales de la nación, al paso que se colocan muchas promociones de jóvenes en el camino de amplios horizontes y en posiciones envidiables y con las que nunca pudieron soñar sus padres y predecesores en los puestos de trabajo que absorben a la masa obrera.

Paralelamente a esto se ganan batallas cada día en el frente de la lucha contra el analfabetismo, plaga de la que España ha empezado eficaz y palpablemente a desprenderse.

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

En esta preocupación por la mejora de la creación se palpaba el espíritu benéfico en la misma Unión Femenina y en los estudios técnicos superiores.

«Esa misia misteriosa» a que aludía Balmes, «que rige los destinos del Universo, tiene como en resaca un hombre, un hombre extraño, un hombre que, llegado el momento, el hombre se presenta, marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente».

# LA ESPAÑOLA PAZ DE FRANCISCO FRANCO

## UNA CLAVE: UNIDAD

Historia convertida en trabajo  
Progreso sustituyó  
Esfuerzo castrense

Por TOMAS BORRAS

«Hemos "paz octaviana". La paz, larga, desahogada. La victoria convertida en trabajo al peregrino tranquilo luz de la lámpara. En nuestros días, es de dos clases. Sospecho que hay un espíritu cruel si os digo la verdad: que la victoria, la de fusil y cañón, aviones y dura lecho de guerra, no me parece horrible ni me lo ha parecido. No obstante su seriedad solemne. La guerra que me interesa, y contra la que he combatido, es la guerra en la que raspa los nervios y enloquece a las multitudes. No sostengo, peleándose en ese uno contra otros, sino por la necesidad de vivir, y de vivir en paz. Y que no se pierda».

El materialismo, como construcción diabólica que es, supone meter la cabeza. Su dogma de "lucha de clases" era el medio de la existencia nacional, una sucesión del uno. Había ya (siempre me refiero a España) un resquebrajamiento a inflamarse, que se denominaba separatismo. Lucha por la disgregación del territorio. Y, en fin, el que había sido escindido en su propio ser por la construcción polémica de su conveniencia continuar un sentido de la acción estatal ( Cánovas lo llamó "continuación de la España de España"), el sentido en que la administración había de pervenir armoniosamente al viejo pueblo hispano, y era mejor entregarse a novedades que se llevaban mucho en el extranjero y que parecían ser resolutorias en cuanto a los que se llaman "problemas", los sigzags de toda marcha por el tiempo.

Tres motivos de cinismo. Tres enfermedades. Ninguna de ellas "militar". Contra las cuales, y para las cuales, dió José Antonio su fórmula salvadora: "Unidad en las tierras, unidad en las clases, unidad en los hombres".

Se salió al limpio aire de la Cruzada a batirse por la unidad, contra la dispersión, fragmentación, duda y hostilidad multiplicadas por esos tres factores de caos. Hay torres de Babel más perjudiciales que la que confundió el lenguaje. Los hombres podemos no entendernos hablando un mismo idioma, diccionario en mano. Es lo que nos sucedió en 1936. Es decir, había algo en lo que todos estábamos de acuerdo. La antiespañola ganaba la vela, pues su revolución definitiva, la tercera etapa, culminaría el 1.º de agosto en el triunfo del bolchevismo. España convertida en el Estado socialista número 2, sueño y profecía de Lenin; o nos adelantábamos los españoles a expulsar al invasor nacido aquí, o nacido allá, en una segunda guerra de independencia. Era una carrera contra reloj en que nos vigilábamos los movimientos de salida. El asesinato de Leizaola tiene esta clave: ellos la hicieron como pronóstico de los métodos comunistas, para que salieran desorganizados e indefensos, y aplastados; nosotros, en la calle y ya se sabe lo sucedido. Sin el asesinato de Casado Sotelo, su gran torpeza, me parece que nosotros no hubiéramos estado a punto todavía el 1.º de agosto. Y ellos hubieran ganado la partida, por ser la reconquista más difícil con el comunismo en el Poder.

La Cruzada suspendió la otra guerra, la descomposición de la sociedad española en banderías y grupos incompatibles, a exterminarse. Y en cuanto Franco da su último parte de guerra militar, la pregunta queda en el aire palpitante: ¿Y esa otra guerra?

Esta es la paz de Franco: por la parte castrense, paz con victoria. Y por la parte civil, paz con progreso.

Franco había dicho: "El que no tenga manchadas las manos de sangre, el que no haya robado, no tiene nada que temer". Y así ha sido. La pacificación de los espíritus, violentos durante la contienda, se hizo. Se hizo la concordia contra la injusticia internacional. Poco a poco los planes ya preparados durante la guerra misma comenzaron a dar su fruto. El trabajo y la seguridad sustituyeron al gesto torvo de las ruinas, que desaparecieron en horas, por encanto. Abiertos los caminos que parecían en definitiva cerrados, hicieron los soles. Cada cual se aplicó a trabajar. Cada día una ventura.

Y adelante. Minuto a minuto se sirve — y sigue, espléndido — el progreso, la línea ascensional en todos los órdenes. El que quiera ver que vea. No hace falta descripción, como no hacen falta ni estadísticas ni propaganda. El bullo de nuestro mejoramiento lo tenemos ante la cara.

Segunda paz, pues; esta paz de Franco, la de la sociedad unida y en orden? La misma paz que trajo la Victoria y su consecuencia. Aquello y esto son matices de un sólo dilema: de dar el bandazo extranjerizante y derivar a no se sabe qué o persistir en el ser, en lo español, y combinar lo tradicional con lo social, signo del día. La elevadura de la Falange aplicada a las operaciones de gobierno, más el cristianismo del caballero cristiano, nos han traído la bendición de esta paz octaviana. Que será conocida en las crónicas como la "Paz de Franco". La del militar que sabe que delito contra natura es la guerra no necesaria y que asesinato se comete introduciendo en los pueblos la repulsiva discordia.

## Toda una política desarrollada bajo el lema: Patria, Pan y Justicia

### El campo, la industria, la economía, en plena fase de reconstrucción

#### La siembra del ideario ha dado la cosecha de hoy

No pretenden las líneas que siguen constituir acopio de datos fidedignos para el retrato ni la biografía del Caudillo. Lo hemos visto de cerca tantas veces, hemos contrastado en diversidad de ocasiones sus gestos, sus reacciones, la profundidad vigilante de sus miradas, que algún día, si Dios quiere, con más desahogos y menos premuras vitales, intentaremos escribir sobre él. No importa ahora, y así nos lo piden, examinarlo a la luz de los hechos que esmalitan su acción gobernante. Anticiparemos a quienes piensen que estas líneas volanderas puedan perseguir el planteamiento de un sistema de afirmaciones sobre un metiester mi-

Por OBDULIO GOMEZ

constructiva del momento. Todo responde a un marchamo determinado y las gentes vibran de manera espontánea, sin excitantes externos, por íntima convicción, dando su conformidad total, invariable, entusiastamente unánime, a las múltiples ocurrencias que engarzan la tarea nacional. Dentro, con el más marchamo, España es una; fuera, ese signo sirve para que los enemigos le den carácter negativo y voluntaria inocuidad española respecto de otras naciones — tremenda y burda ficción — que por el contrario, bajo el sereno, el recto gobierno de Franco, dan al país autoridad en lo moral, firmeza en lo interior, fervoroso aglutinamiento

al futuro, la venturosa apertura de cuantiosas fuentes de riqueza, empujando y arrancando del letargo a la iniciativa privada. Ahora mismo también el Instituto Nacional de Industria está dando unos pares y nones de su envergadura actual, de su enorme poderío industrial para mañana: Escoria-breras, para petróleos; Avilés, para lingotes de hierro y acero; Valladolíd, Barcelona y Vigo, para automóviles; Ponferrada, con su central térmica y destilación; Sevilla, Cartagena, Ferrol, San Fernando y Cádiz, para empujes navales...

Mucho más podría enumerarse, pero parece suficiente. La inmensa locura de creación del Instituto Nacional de Industria — y será en mucha mayor cuantía difícilmente imaginable ahora —, la inmensa pujanza industrial y, por consiguiente, económica de España.

#### POLITICA ECONOMICA

Existe, sin embargo, un aspecto que, en apariencia, se antoja negativo. Clara y rotundamente las gentes dicen así: "No sabemos dónde vamos; no se puede vivir". Y aun callando la apertura industrial, seguimos caminando con lentitud, es cierto, más con indudable firmeza.

Muchos son los tropiezos, el trauma estrófico vital que hemos dado en lo nacional. Y no parece lógico que, volviendo a la carencia de aquellos bienes de orden material de los que nuestro pueblo no dispone con la abundancia que fuera deseable, notemos y suframos los efectos de ese crecer a un ritmo desasacostumbrado para tratar de emparejarnos en el nivel de vida a otros pueblos del continente. No vamos a lograrlo de inmediato, pero si iremos marchando con seguro caminar hacia la meta, pese a las dificultades y las inquietudes ya dichas.

No obstante, aun dejándonos arrastrar por los pesimismo de todo orden, no somos ni con mucho un pueblo perdido en lo económico. Nuestra moneda pasa, es cierta, esas dificultades, reflejo de la propia situación económica; pero es lo cierto que España tiene, pese a ello, un crédito exterior firme, producto de nuestro trabajo, y del potencial de riqueza que nos ofrece el futuro. Textos legales hay ya proclamados que asientan principios de grandes esperanzas futuras en lo



NUevas factorías; la industria progresa

stante de positivismo práctico, que no cabe ahora, en la estrechez del espacio disponible, mensurar con acierto, justeza y tino, las dimensiones humanas y políticas del hombre que por la gracia de Dios — permitiendo el uso de esta frase casi sacramental — rige los destinos de España.

to popular en derredor de su vigilante acción rectora. A juicio, son los años difíciles, los años de las victorias políticas, los años de la férrea voluntad de morir, si ello fuera necesario, con hambre y escasez, con apreturas y agobios, sin dejarnos imponer, como había sido forma de la torpe política exterior de los anteriores gobernantes, la voluntad y el desprecio de las filias y sobras extranjeras. Algún día será necesario detenerse a meditar sobre todo ello y podrá llegarse a la lógica deducción de que el bien físico — todavía con apreturas — de hoy se asienta y justamente nace en aquel tiempo en que un ideario sólido, una doctrina si nueva en la expresión aunque enraizada con el más fecundo quehacer histórico de este pueblo nuestro, nos dió la posibilidad de subsistir cuando tras la victoria de las armas no teníamos — aparte de esa doctrina — ni una mala camisa con la cual cubrir nuestra depauperada y flaca naturaleza colectiva.

#### SOBRE UNA MOTIVACION POLITICA

Nos interesa, al incidir en la motivación política, Franco lo ha sido siempre y ha atemperado su adhesión a la circunstancia de cada momento. Si fuera permisible opinar a quien escribe y ha hecho profesión y hasta apostolado — perdónese la sinceridad del sentimiento — de ese menester, al hablar del acontecer político en función de gobierno interior, hablaríamos de preferir los tiempos que se acunen entre la decena de 1940 a 1950. Al establecer límites de acción temporal, pensamos que la política española se construye entonces con más rigor de doctrina; se tienen más vivos todos los elementos ideales que nos llevaron a la contienda civil y el santo y seña para toda empresa que se acomete gira indeliblemente en torno a los supuestos que informan el pensamiento de aquellos años.

Un solo nombre, una denominación única, tiene cada nuevo empuje florecido tras la inquietud

#### POLITICA DEL AGUA

Verdad es que la siembra del ideario ha dado la cosecha de hoy. Ciego será quien no sepa advertirlo. La cosecha de hoy — hemos de puntualizar — no es justamente para hoy, sino para mañana; no la gozaremos nosotros, que dimos sangre, bienestar, seguridad personal; que padecemos hambres — no se tome por afirmación frívola o gratuita — hambres por abnegación y por convicción fervorosa de que también las hambres son necesarias para levantar los pueblos. Pues todo eso permite que quienes han de seguirnos, desconociendo tal vez, ante los bienes físicos que gozan, las razones soterradas y casi olvidadas que los posibilitaron, recojan el fruto que nosotros fuimos capaces de entrever fidelemente.

Claro que fue necesaria una voluntad ordenadora para asegurar la siembra ya efectuada antes, y su posterior espolvoreo y limpieza de cenizas; fue necesaria la mirada vigilante para comprobar el florecimiento de lo que ya fructificaba en las almas, y también aquella voluntad ordenadora de sentido arquitectural clásico que inyectaba firmeza vital a la carcomida cimentación, para estructurar sobre ella el planteamiento del novísimo edificio nacional.

En este caso, Franco fué la mirada y la voluntad. A pueblo esquilmo con multiplicidad de agobios había que aplicar medicinas de urgente contención y planteamiento de afanes a larga distancia. España carece de luz, sus equipos, por anticuados, son por completo inadecuados, no poseen

#### POLITICA PARA EL CAMPO

Toda la apoyatura anterior, de sacrificio para la victoria, se había sustentado sobre un triple lema familiar que habiba de la Patria, el Pan y la Justicia. Franco no desdeña el lema, sino que lo enriquece con un deseo propio: ni un hogar sin humbre, ni una familia sin pan. Ese es el sincero propósito, mas los años difíciles traen penurias de una y otro. El campo, pues, exige su política tan cacareada siempre, tan contumazmente incumplida. Abonos, máquinas, seguridad social, sentido humano, asentamiento de gentes campesinas en predios sin cultivo; parcelación de grandes fincas descuidadas; irrigación de extensas zonas eriales para obtener toda su riqueza potencial; estructuración de planes constructivos a largo alcance, posibilitando anchas sabanas desérticas para habitación, sembradura y fuente de riqueza agraria e inmediato consumo. Se cuida, asimismo, algo tan peligroso como el absentismo, en evitación de que el campo continúe su exodo hacia las zonas suburbanas de las grandes ciudades, con el mal social que ello implica. Y no se olvida tampoco la capacitación funcional teórica de quienes con sentido rutinario cumplen funcionalmente sus faenas agrícolas.

El campo es agradecido y ya está devolviendo mil por uno el beneficio que recibió. No se ha hecho todo, naturalmente; pero los ojos y el alma se alegran al mirar hacia la campaña española. La tierra no es, como antes, hoca, sino risueña; las gentes no miran de manera torva, sino como lo hacían ayer; con brillo cordialmente agradecido en la mirada si alguien les deseaba la paz, que ellas lubrican con un afán católico y sincero.

#### POLITICA FERROVIARIA

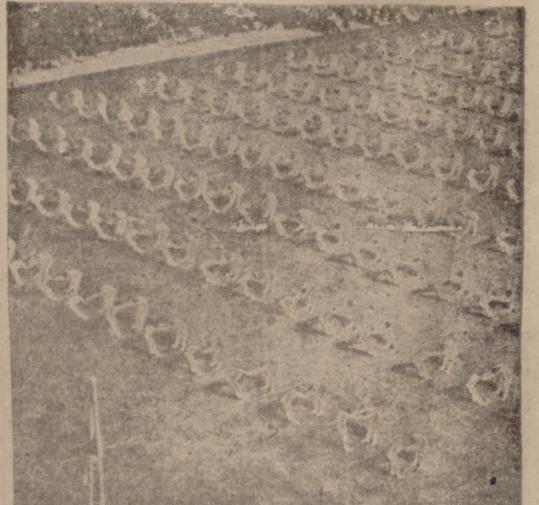
¿Recuerda alguien la vieja cochambre de los ferrocarriles españoles? No afirmaremos que nuestros trenes estén entre los mejores que hoy circulan en el sistema varío mundial. No sirve para el razonamiento la muestra singular del genio español, plasmado en el "Talgo". Pero tampoco son nuestros trenes realmente pésimos. Se han ido mejorando lentamente con lo diezmos que los servicios quedaron al término de la lucha civil. Respondiendo a un maduro plan reformado sistemáticamente a lo largo de los meses, tras detenidos estudios, se procede a la electrificación de largos trayectos viarios, desde su comienzo a su terminación. Hemos hablado de nuestra pobreza nacional; sin embargo, eso tan moderado y tan caro, aunque tan vital e importante para las buenas comunicaciones internas, está formalizándose ya con notorio y feliz resultado. Y todo ello con el mismo signo constructor que define y señala las sucesivas realizaciones de este tiempo.

#### POLITICA INDUSTRIAL

Machacando carpemente en el pobre infecundo de nuestra material pobreza, quién no apostillo con irónica intención el intento fundacional del Instituto Nacional de Industria? No es preciso gran esfuerzo para recordarlo. «El I. N. I. ? La locura de enterrar millones de millones que no tenemos». Y ya estaba todo dicho sin más. Ahora, hoy, decimos así: «El I. N. I. ? La más venturosa siembra hecha en la España de hoy».

#### POLITICA HUMANA

Otra faceta de extremo interés reside en la atención prestada a la formación del hombre. ¿No es distinto sustancialmente en la formación del hombre de ayer al que ayer conocimos? ¿No es por ello más alegre la faz de esta España nuestra que tuvimos que recuperar a la fuerza en trance de muerte? Y todo, ¿por qué? Por la formación humana, por la capacitación profesional, por la adecuación de cada uno a su puesto de trabajo o de servicio. No se cantan, por tanto, sino realidades concretas. De la sima profunda en la descuidada mediocridad de la formación humana de ayer hasta la cuidadosa preparación del hombre actual ya un verdadero abismo. Textos legales hay ya proclamados que asientan principios de grandes esperanzas futuras en lo



En los Juegos Sinfonales, el homenaje de los trabajadores agrardecidos al Caudillo.

profesional de este pueblo, casi reinventado, merced al abono de una incontestable fe.

Paralelas a las enseñanzas tradicionales que, sin proponérselo, establecían distinguidos países, se alza el espléndido edificio de la enseñanza laboral, de la enseñanza profesional industrial, de la capacitación profesional de la formación profesional acelerada, todo ello en Centros modernos de concepción y adecuación, como son los Institutos Laborales del Estado, las Universidades Laborales de las Mutualidades, las Escuelas de Aprendizaje y Maestría estatales, también, y las Escuelas de Instituciones profesionales de la Organización Sindical.

Un mapa señala al conocimiento del lego la multiplicidad de los Centros formativos; todavía este año el impulso adquiere más alto vuelo que nunca, a medida que cuajan los afanes y las vocaciones. Ya constituyen vasos comunicantes las dos enseñanzas oficiales — Universitaria y Laboral — para el transvase de alumnos con posibilidad de cambios de rumbo de una a otra, según se descubran auténticas vocaciones a lo largo de los estudios o del aprendizaje, para la conversión de Bachilleres Laborales en Universitarios y a la inversa, como en los grados superiores de este caso.

#### POLITICA DE RECONSTRUCCION

Todo, en fin, tiene un signo constructivo en nuestro país, del que sólo hemos esbozado algunos cortes, pero concretos perfiles. La vivienda, la industria, la economía, la educación, la agricultura...

Ya sabéis quién es el arquitecto que la realiza. Para un primero de octubre, fecha cuyo simbolismo conoce el lector, no parece inadecuado el examen rápido que se hace. Nosotros agradeceríamos de buen grado algunos granos de sal política. Verificaríamos a las fuentes doctrinales para robustecer la idea. Llenaríamos el pensamiento de la palabra que no enveiece para reforzar el propósito. Porque aunque las gentes de España sepan y digan en justicia que Francisco Franco fué el arquitecto director de esta genial recuperación nacional, para nosotros, en lealtad hacia él y hacia la idea que hemos servido, habría de añadirse un signo, un santo y seña, un marchamo determinado que impida olvidar a las gentes qué cosa sustantiva aleano a los españoles en el esfuerzo primero hacia el bienestar, la victoria luego y la paz después. Una de inquietudes, y así a los grados superiores de este caso.



# FRUTOS Y RASGOS DE UN CAUDILLAJE

## VICTORIA CONTRA UN ENEMIGO DIFÍCIL

### Triunfo frente a la conspiración mundial

Todos los españoles debemos preguntarnos si hemos colaborado con Francisco Franco en la medida que nos marca su ejemplo

Por el GENERAL MEDRANO  
— Del Alto Estado Mayor —

Hace veintidós años era elegido el General Franco como jefe del Estado y Generalísimo en los Ejércitos de operaciones.

El Decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de septiembre de 1936 decía que razones de todo linaje aconsejaban la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que habían de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado.

En su Cuartel General, en la habitación de una vetusta mansión caudillesca, trabajando en la dirección y conducción de las operaciones para, después de la liberación del Alcázar de Toledo, alcanzar y envolver Madrid, se encontraba el General Franco cuando su Estado Mayor le felicitó por su designación. «No me feliciten ustedes—nos contestó—, es demasiado pesada la carga que caerá sobre mis hombros para ser motivo de felicitación.»

El General Franco, sereno como siempre, consciente de lo que aquello representaba para España y su persona, se impuso el sacrificio de aceptar la más abrumadora de las responsabilidades en el momento más crítico de la Historia de España. Sabía perfectamente que sobre sus hombros habría de soportar la pesada, y a la vez gloriosa, carga de jefe del Estado de una España rota, invadida por las hordas organizadas de Moscú y rodeada de un mundo que le negaba toda benevolencia.

A esta carga habría de añadirse la no menos difícil de Generalísimo de los Ejércitos de operaciones, con misión de vencer a un adversario que lo tenía todo: dinero, organización, apoyo internacional, industria, armamento, Aviación, Escuadra; pero le faltaba, en cambio, lo que Franco podía escorbar: el estandarte de la fe y del honor, el caudillaje de un ideal. Y aquí valdría la pena de formular una pregunta: ¿Quién habría sido capaz de aceptar esta misión sin sentirse inmediatamente desfallecido?

A Franco le eligió institutivamente la Nación en sus horas más graves y críticas como instrumento de la Providencia para salvar a España. Y así fue y sigue siendo.

La Providencia le iluminó en los más difíciles trances de nuestra historia y le ayudó porque se despojó de su persona para entregar total y honestamente su vida al servicio de la Nación, más allá de ella cuanto más sería fuera la amenaza.

Mientras guerraba, sin descanso, con escasos medios, Franco tenía que hacer un Ejército y un Estado simultáneamente.

La confianza que en el depositaria la Nación había que mantener en todos los instantes. Los desmayos y desfallecimientos no tenían cabida en su función de gobernante. Cuanto mayor fuese el temporal, más despierto y sereno estaría su Capitán en el timón de la nave.

Mucho habrá que contar y es-

cribir sobre el Caudillo Franco en la guerra y en la paz: De cómo ganó la Cruzada de Liberación de España y de cómo ganó la singular batalla contra las fuerzas internacionales del mal. De su clarividencia para saber dónde estaba el peligro, no sólo para España, sino también para Occidente.

Es difícil en el límite de un artículo pretender recoger los rasgos más salientes de su caudillaje. Pero ahí está su resultado. Y al igual que a los árboles se les conoce por su fruto, así nosotros podemos conocer, si tenemos recia intención, a quién los produjo.

La fuerza de los hechos lo han dado la razón, porque supo marcar la trayectoria de España frente a un mundo hostil y ciego que hoy sufre las consecuencias de su ceguera.

¿Quién hubiera sido capaz de llevar a la victoria a un Ejército tan precario en medios, sin organización inicial, frente a tan difícil enemigo?

¿Quién hubiera sido capaz de sortear serenos los temporales que atravesó nuestra Patria en el de-

curso de la segunda guerra mundial?

¿Quién hubiera sido capaz de mantenerse consciente, sin claudicaciones, frente a la conspiración mundial que amenazaba asfixiar a España?

Aquí quedan esas preguntas, suficientes para definir a nuestro Caudillo.

El enemigo nos calificaba, en nuestra Guerra de Cruzada, de locos. El mundo se asombraba de cómo, con las heridas abiertas y sangrantes de nuestra Guerra de Liberación, España no doblaba la cerviz ante sus bloqueos y descalabradas coacciones diplomáticas políticas y económicas. Y después de veintidós años, Franco contempla hoy, firme y sereno, el horizonte, demasiado gris, de un mundo que se debate desorientado ante el único y verdadero enemigo, el mismo que quiso convertir a España en su satélite. Y es que la verdad es una, como uno es el camino a seguir, claramente trazado para los que quieren servir a Dios.

Por eso pudo coronar el Caudillo Franco la gran empresa de

España, porque, además de estratega y estadista es Caudillo de la fe católica y del honor. Es hombre excepcional, de dedicación y entrega, que supera y escapa al «sí puedes...», de Kipling, porque es instrumento de la Providencia para España y para el mundo, al que quiso evitar mayores males con el ejemplo de su conducta y su consejo.

Los que tuvimos la suerte de hacer la guerra a su inmediación, sabemos, porque lo vivimos de cerca, de todas sus cualidades y virtudes, cívicas y castrenses, y podríamos ofrecer interminable anecdotario (tal era mi propósito al comenzar las cuartillas de este artículo, pero una anécdota es sólo una faceta, un aspecto) como confirmación de este aserto y poner de relieve su dominio del mando; sus reflexivas e inteligentes decisiones; su serenidad en los momentos críticos, cuando los demás pierden la cabeza; su constante meditación sobre los problemas derivados de la misión trazada; sus clarividencias en las más confusas situaciones; su concentración para escuchar y su frialdad para decidir en lo más grave; su valor sereno; su fe en el triunfo del ideal; su optimismo consistente; su resistencia física inigualada; su prodigiosa memoria; su dedicación total al mando y al gobierno; su sorprendente capacidad de trabajo; su rápida captación...

No puede extrañar que inspirara, a los que trabajábamos a su lado, fe y confianza y despertase la más completa seguridad, ya que si se le informa bien y posee los datos ciertos del problema, planteará éste acertadamente y encontrará en cada caso la solución más adecuada. De cada una de estas cualidades y condiciones podrían ponerse no uno, sino muchos ejemplos, hechos vividos que, engarzados, constituirían un impresionante y bello rosario de anécdotas, dignas de difundirse para el mejor conocimiento del Caudillo de España.

En esta fecha debemos recordar que Franco hizo algo más que vencer en una batalla, que realizó brillantemente una maniobra, que ganó una campaña, que alcanzó la victoria de una cruenta guerra. Ganó a España para siempre, porque ganó la paz sin que



No sólo militar, sino gran estadista, preocupado por los problemas del pueblo. Aquí aparece conversando directamente con un campesino afectado por las inundaciones de Valencia.

quedara indecisa, como hemos contemplado en otras guerras que asolaron el mundo y de manera palpable sentamos los efectos de las postguerras de la primera y segunda mundiales.

Es hoy fecha de exaltación del General Franco al Caudillaje de España, pero debe ser fecha también y hora de examen de conciencia de todos los españoles de buena voluntad, beneficiados con la obra singular de un gobernante de categoría universal, como lo

es en su fe. Hora de preguntarse si hemos colaborado, en estos veintidós años, en la medida que nos marca su ejemplo y exige y requiere la salvación de España. Si así no ha sido, prometernos a nosotros mismos hacer una entrega mayor de nuestra vida al servicio de la Nación, antes que a nuestros particulares intereses, si verdaderamente somos sinceros y amamos a España y deseamos, a favor de nuestro Caudillo, su grandeza.

## Signo providencial de un Caudillo

(Viene de primera página) formaron parte de las llamadas columnas internacionales, se deduce claramente.

2.º El balance de realidades ejemplares para el progreso material de España no tiene precedentes en nuestra Historia. Esas realidades son tan tangibles que resultaría pueril su enumeración. Están tan al alcance de los sentidos de todo hombre de buena voluntad, que resultaría machacona su repetición.

Se que podría argüir con el ejemplo de la recuperación de otros grandes países, tan quebrantados, a raíz de la última guerra. Pero para comparar es necesario hacerlos en todos los órdenes de su vida económica: riquezas naturales, ayudas recibidas, etc. Si así lo hacemos, creo que la balanza se inclinará a favor de España.

3.º Es muy frecuente escuchar las críticas de quienes se consideran expertos en materia económica en torno a las más o menos reales deficiencias de nuestra situación económica. Hasta en estas mismas críticas se acusa el aludido paralelismo entre ambas épocas. Ya tuvo ocasión de tratar de este problema en las páginas de nuestro querido colega "Pueblo". A ellas remitiré al lector, aunque si no quiere molestarse, le basta con leer en cualquier manual elemental de Historia de España la serie de dificultades económicas que pesaron sobre la España de Carlos I, llegando muchas veces a la verdadera angustia cuando no se disponía ni de los más indispensables medios para continuar las gloriosas campañas de Flandes. Por cierto, que entonces también—y al socaire de aquella acobardante situación—se enriquecieron mercaderes y judíos, a quienes no hacían mella tampoco los destinos de la España eterna.

4.º Pero lo que más me hace realzarme en mi arraigada convicción sobre el aludido paralelismo es la formidable dimensión humana de Francisco Franco.

También hasta con una lectura elemental de la Historia Universal para convencerse de que la dimensión humana, las cualidades morales del hombre-Caudillo son infinitamente superiores en Francisco Franco que en Augusto, Carlos I y Napoleón, en quienes la pasión desenfrenada consiguió no pocas victorias. Y esto no puede haber nadie que lo discuta.

Por todo ello, una vez más, he vuelto a pensar lo de aquellas noches interminables de la prisión. No me preocupa el futuro, como a tantos otros. Me basta con el presente de Francisco Franco para saber que puedo soñar en la presente y futura grandeza de mi Patria, como entonces, con más fe si cabe, trabajando con sosiego y esperanza. Quien ha ofrecido tanto a su Patria, a los españoles—que ya es también merito imbatido el soportarnos veinte años!—bajo un evidente signo providencialista, tiene que prever la resolución eterna de los destinos de su Patria como una más de sus grandes batallas ganadas y en las que nunca fué vencido: la batalla del Caudillo que ni muere.

Han pasado muchos años desde aquel 1 de octubre en el que la voz clara y firme del Jefe del Estado dijo:

"España en mis manos a España y yo os aseguro que mi pulso no se temblará; que mi mano estará siempre firme. Llevaré a la Patria a lo más alto o moriré en mi empeño."

Han pasado muchos años, durante los cuales el mundo ha dormido, mientras el Caudillo... Han pasado muchos años, que han venido a demostrar la verdad que se encerraba en aquella frase célebre, que Franco ha hecho realidad.

"Ya España está otra vez unida y en orden. Continúa la Historia de España..."

MARIA TERESA YRIGO DE TORO

# UNA VOLUNTAD FIRME Y DECIDIDA

## NI UN SOLO MOMENTO DE VACILACION

### "DONDE YO ESTE NO HABRA COMUNISMO"

"Yo soy el continente que nunca se releva, el que recibe los telegramas ingratos y dicta las soluciones; el que vigila mientras los otros duermen". (FRANCO).

Es fácil, ante una figura como la de Franco, dejarse llevar de lo espectacular, de lo visible, de lo anecdótico. Pararnos en sus batallas africanas, en aquel prodigio que fue la retirada de Xauen, en el desembarco de Alhucemas, en las órdenes del día en las que tantas veces fue protagonista el alférez, el teniente, el capitán y más tarde el comandante Franco, laureado y condecorado dos veces individualmente; ese comandante Franco del que dijo Milán Astray: "Franco tiene las características que ha de reunir todo buen militar, que son: valor, inteligencia, espíritu militar, entusiasmo y amor al trabajo, sentido del sacrificio y vida virtuosa. Todas esas condiciones las reúne por completo el comandante Franco. Tiene bravura y acometividad, capacidad de trabajo ininterrumpido de la mañana a la noche; energía acera-da, persistente, sin fluctuaciones ni de aminoramientos; reglas, en fin, para el fuego del luchar, que no están escritas ni pueden escribirse. Es a los genios militares como Alejandro, Antibal, César y Napoleón a

quienes corresponde llevarlos a cabo."

Pero al lado del legionario sin tacha; al lado del militar puro, del hombre del que sus hombres cantan con música de "La Marcha"; el comandante Franco es un gran militar.

Que aplazó su boda para ir a luchar; al lado de él te hay muchos más que le completan y le totalizan. Está el novio que escribe a diario partes de amor con ceñido estilo de partes de guerra, que añora a la novia así adolescente que espera y e-pera en la lejana Ovidio. Está el compañero íntegro de sus hombres que, ciego, van donde el "comandante" les lleve. Está, más tarde, el esposo entrañable y el padre ejemplar, modelo hispano de virtudes castrenses y familiares. Está, después, el pájaro veloz que salta el océano para caer un 18 de Julio sobre la Península, donde le reclamaban el deber y el honor. España sabe que triunfará. Tiene su palabra, aquella especie de juramento que entregó al Presidente de la República:

—Ocurra lo que ocurra, señor Presidente, donde esté yo no habrá comunismo.

Palabras que sonaron en el pecho enrarecido de España como un presagio, como una profecía...

España cuenta ya con generales y hombres de toda condición que están dispuestos a grabar a fuego su nombre en el libro de la Historia; pero las gentes siguen acechando los pasos de Franco como si tras ellos olfatearan la victoria.

El 1 de octubre de aquel mismo año, antes de que la empresa sangrienta de la guerra siga adelante, Franco es elegido Generalísimo de los Ejércitos que luchan y Jefe de ese Estado incipiente que ha de ser la España futura.

Y una mañana de abril, el General Franco firma el último parte de guerra, con el que cierra la circular corona verde de sus eternas victorias.

Cuando en 1927 fué nombrado Director de la Academia Militar de Zaragoza, alguien dijo:

—Ahora se quebrará su buena estrella. Franco es formidable estratega y un incomparable jefe en la guerra, pero no sirve para organizar en la paz.

Pero triunfó en tres, y también ahora, en esta paz que se inicia en 1939, triunfó Franco, su inteligencia siempre desvelada, su temperamento tranquilo y calmado en el pensar y rápido y diligente en la ejecución. También ahora, cuando, fiel a su lema goethiano de "sin prisa, pero sin pausa, como la estrella", va escuchando opiniones e ideas antes de tomar una decisión definitiva, va estudiando normas, va perfilando decretos, va editando bases, va perfilando leyes, va asistiendo, con amor, al parto más difícil de todas las Españas.

Se equivocaron los que le creyeron sólo militar. Franco es también un estadista. Aquellos permisos africanos gastados en estudiar economía y política, en comparar historias, en aprender experiencias, van a dar ahora su fruto.

España va desafiando sin recos amargos de pasadas pesadillas. Este hombre elegido, amorosamente va desvelando para ella nuevos horizontes. No importa para él nada: ni bloqueos, ni escaseces, ni incomprendiones. Sólo importa apretar los dientes y seguir adelante. Lemostrar su error a los equivocados, su malquerencia a los enemigos, su ignorancia a los extraños. Despreciar los cantos de sirena que tratan de vencer a este o a aquel corzo de una hipótesis victoriosa.

Directamente, le han preguntado: —¿Y no teme usted que le invadan los aliados?

—Yo no temo a nadie. Si intentan invadirnos, nos defenderemos y haremos otra guerra de la Independencia.

No han contado con su clara visión del futuro, con su perspicacia de largo alcance, con su sentido de la realidad actual y futura.

En abril de 1956, a los diecisiete años de la victoria, después de un veto mundial por el que se nos negó el pan y la sal en todos los hogares, ya podemos oír al general Eisenhower desde Washington: "Admirable el Franco como general, pero ahora le admiro como gran estadista".

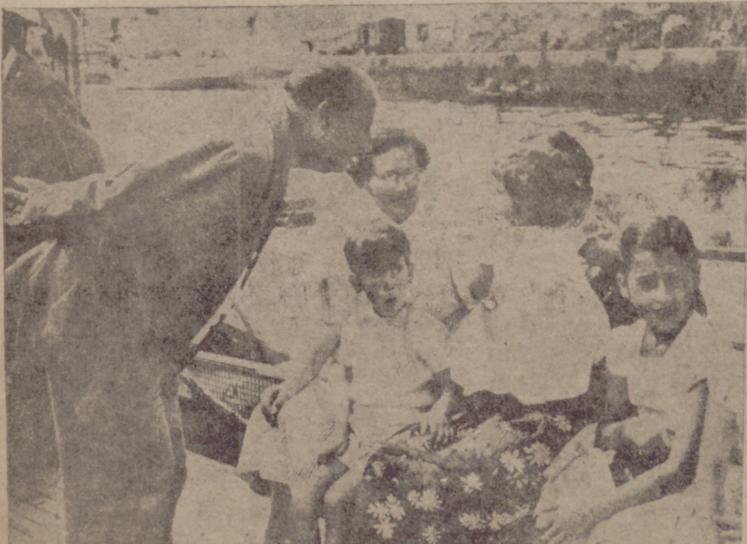
Frase que viene a premiar aquella otra suya: "Para mí, ningún momento es de vacilación. Yo he tomado un camino y luego que seguir resueltamente por él".

Si el mundo vacila entre este o aquel frente, el mundo apuesta sobre si España apoyaría al Eje o a los aliados. Vacilan todos; todos menos el que sale desde el principio su camino y que lo dudará ni un instante en seguirlo.

Yo os aseguro que no temblará mi mano en las tareas de la paz,



Franco fotografía a sus nietos en la cubierta del yate "Azor".



Una estampa familiar del Caudillo, durante su estancia en La Cometa.

# España en la mano

## Es aconsejable vacunar contra la polio a todos los menores de quince años

### Se trata de abaratar la vacuna

Madrid, 1.—"Es aconsejable vacunar contra la poliomielitis a todos los niños menores de quince años", ha declarado a un redactor de "Arriba" el doctor Bosch Marín, vicepresidente de la Asociación Europea Contra la Poliomielitis y jefe de Puericultura de la Sanidad nacional.

Agregó que todos los adultos hemos tenido la infección, pero sin localizar, nerviosa, que da lugar a la parálisis. Con ello logramos la inmunidad, y aún hay más—añadió—. Al disminuir la mortalidad infantil, aumenta automáticamente la enfermedad. Señaló que recientemente hubo brotes epidémicos en Cádiz, Jerez de la Frontera y Lugo y que el 91 por ciento de los casos se producen entre uno y cinco años de edad. "Hasta el momento—dijo el doctor Bosch Marín—han sido vacunados unos doscientos mil niños, cantidad insuficiente pues en España existen siete millones menores de quince años. Por ello se han proyectado campañas de vacunación masiva al tiempo que han sido establecidos en toda España ciento veinte puntos artificiales repartidos entre veinte ciudades." Puso de relieve que también pueden vacunarse las futuras madres para que los niños nazcan inmunizados.

Afirmó que la vacuna empleada, la "Salk", es de duración corta e inofensiva, por lo que se recomienda la revacunación anual se administra en invierno para que cuando llegue la época de más peligro, el verano, el niño esté ya defendido.

Debido a que las dosis son caras, anunció el doctor Bosch Marín que se están haciendo experimentos para hallar métodos que abaraten la dosis, actualmente, con la décima parte de la vacuna que se usaba antes, e inyectando en el espesor mínimo de la piel, intradérmica, se consiguen resultados de un 50 por 100 de éxitos. Señaló que la vacuna "Salk" es provisional y será desplazada por la de virus vivos atenuados.

Por último, refiriéndose a las medidas adoptadas en favor de los inválidos por poliomielitis, el doctor Bosch Marín subrayó que en el marco de la seguridad social están siendo puestos en marcha el plan de asistencia y rehabilitación, cuyos beneficios alcanzaran

a los dos tercios de la población española, coordinando su actuación con los organismos nacionales. El pasado año fué creado por el Ministerio de la Gobernación, a través de la Dirección General de Sanidad, un Patronato de Re-

habilitación de inválidos, que ya está en funcionamiento. Finalmente el señor Bosch Marín señaló la necesidad que existe de más clínicas y mejor dotadas para el tratamiento de la fase aguda de la enfermedad.—Cifra.

## El Gobierno estudia medidas para defender el poder adquisitivo de los salarios

### Importantes planes de protección social y laboral

Madrid, 1.—"Ya" publica hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Trabajo, camarada Sanz Orrio.

En sus manifestaciones, el señor Sanz Orrio destaca que el Gobierno estudia medidas para defender el poder adquisitivo de los salarios y que éstos podrán modificarse a base de mejoras en producción.

Señala que los proyectos más importantes de carácter social que el Gobierno tiene en estudio, en elaboración, en vías de realización, son la inmediata y total aplicación de los Seguros Sociales a la agricultura, el fin de la reorganización del Instituto Nacional de Previsión, el desarrollo de las múltiples posibilidades que ofrece el Seguro de Enfermedad, la dinámica vigencia del régimen de convenios colectivos sindicales, la prosecución de la constante labor revisora de los reglamentos nacionales de trabajo, el rápido establecimiento de la red de economatos laborales prevista en el decreto de 21 de marzo, la formación del censo de trabajo y demás funciones asignadas a la nueva Dirección General de Empleos, el mejoramiento progresivo y constante del régimen mutualista y la elaboración del plan nacional de Seguridad Social "Francisco Franco" y, finalmente, la institucionalización de las empresas como entidad que participa en sus notas constitutivas de características propias al mismo tiempo del derecho público y privado.

Después por último el Ministro que espera que rápidamente se extienda la red de economatos laborales ya hoy preceptiva, con lo que mejorará, sin duda, el precio, el peso y la calidad de los productos, no sólo para los beneficiarios directos, sino con carácter general.—Cifra.

## Concesión de condecoraciones

### De la Orden de Cisneros, Yugo y Flechas y Mérito Agrícola

Madrid.—Con motivo del XXII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, el Caudillo de España ha tenido a bien conceder las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden de Cisneros: Don José Héctor Vázquez y don Mariano Gómez Zamalloa.

Encomienda con placa: Don Luis Campos Retana, don Guillermo Rodríguez, don Emilio Giménez de Ugarte, don Prudencio Ortega Gil, don Adolfo Artalejo Campos, don Marcelino Gavilán Ponce de León, don Manuel Patiño Montes, don Gerardo Mayoral, don José Yanguas Miravete.

Encomiendas sencillas: Entre otros, a los siguientes señores: Don Luis Blanco Mejorado, don Ricardo Rivas Nadal, don Manuel Rabanera Ortiz, don José María Troncoso Pelleiro, don Ramón Valverde Martínez, don Guillermo Iturrate, don Juan Sánchez Luque, don Enrique Aguilera, don Joaquín Bosh Medina y don Manuel de la Pascua.

Orden Imperial del Yugo y las Flechas:

Encomiendas: Don Francisco Mena Díaz, don Pedro Pumariño, don Juan Gómez Zamalloa, don Juan Pradillo y don Emilio Cuevas.—Cifra.

## CONDECORACIONES DE LA ORDEN CIVIL DEL MERITO AGRICOLA

Encomiendas de número.—Ilustrísimo señor don Manuel Neira Franco, ilustrísimo señor don Jaime de Foxá Torroba.

Encomiendas ordinarias.—Don Adolfo Aguilera Gallo, don José Batuecas Blanco, don Andrés García Cabezón, don Adolfo Jiménez Castellanos Conde, don Sebastián Ríos Jiménez, don Enrique Sánchez Monje Parellada, don Rafael Villalagoa Blanes.

Cruces sencillas de caballero.—Don Pedro Fernández Ramos, don Rafael García de Diego, don José Lorente Ruiz, don Carlos Villa Junquera, don Francisco Rodríguez Pradillo, don Leoncio Belouqui Gutiérrez, don José Estrada Roda, don José Angel Ruiz de Cerna Ochoa.

Medallas de bronce.—Don Nicolás Baeza Jiménez, don Evelio Be-

nito Palomino, don Jerónimo Contreras Hita, don Victor Rello Valadoll, don Daniel Torrijos Oliveros, don Luis Valverde Coade, don Antonio Gámez Gámez, don José Rodríguez Manta, don Antonio Gámez Carvajal, don Francisco Ruiz de la Hermosa, don Ventura Hurtado Moreno, don Nicolás Brutón Tocino.

## "Como ministro y como padre de familia, me preocupaba hondamente la formación patriótica y social de la juventud"

### Solís Ruiz habla a los mandos del Frente de Juventudes

### Durante la entrega por éstos de los cuestionarios para Enseñanza Primaria, Media y Laboral

Madrid.—El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, ha recibido a una numerosa Comisión de la Delegación Nacional de Juventudes que iba presidida por el delegado nacional, señor López Canelo, y el secretario nacional, señor García Mauriño, e integrada por todos los jefes de Sección y de Departamento.

El objeto de la visita era hacerle entrega de los cuestionarios de formación político-social para Enseñanza Primaria, Media, Enseñanza Laboral y Escuela de Maestría en el presente curso. Al presentar al Ministro dichos cuestionarios, el Delegado Nacional de Juventudes pronunció unas palabras en las que dijo que tales cuestionarios responden a una experiencia ininterrumpida de diez años, muchas jornadas de estudio y al diálogo abierto mantenido con hombres generosamente

interesados en transmitir a las nuevas generaciones de la Patria unos hábitos de convivencia y un espíritu de servicio. "Se ha procurado—añadió—que la formación política del alumno sea gradual y adecuada a su desarrollo psicobiológico, evitando el prematuro antagonismo político, que aparte de ser condenable en sí mismo, suele traer como secuela el desencanto y la disociación."

El señor López Canelo terminó su discurso con estas palabras: "Los muchos años de servicio nos han dado ya la humildad necesaria para tomar la justa medida a la gran responsabilidad de nuestra empresa. Quiera Dios que con ella sirvamos nosotros a España y hagamos que los españoles nuevos se unan definitivamente en su servicio."

Al recoger de manos del Delegado Nacional de Juventudes las carpetas que contienen los cuestionarios, el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, pronunció unas palabras en las que dijo que la formación patriótica y social de la juventud le preocupaba hondamente como Ministro y como padre de familia, reconociendo que era uno de los puntos más delicados de la urdanza. El señor Solís sugirió a los mandos de juventudes la mejor forma de llevar a cabo de modo eficaz esta tarea formativa que principalmente debe cumplir el objetivo de ilusionar al muchacho Cifra.

## PAGA EXTRAORDINARIA EN AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Madrid.—Por una Orden del Ministerio de Trabajo que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", se dispone el abono de una mensualidad extraordinaria en el mes de octubre de corriente año a todos los trabajadores encuadrados en las industrias de electricidad, agua y gas.—Cifra.

## DOS BOMBAS NUCLEARES RUSAS, EN EL CIRCULO ARTICO

Tokio, 1.—Rusia hizo estallar dos bombas nucleares en el círculo ártico, en la noche del martes, según señalan hombres de ciencia, que dicen haber registrado dichas explosiones.—Efe.



# UNIVERSIDAD Juventud

## LA BUENA SALUD UNIVERSITARIA

Por JESUS RUBIO GARCIA-MINA  
Ministro de Educación Nacional

De todas las formas de adaptación, la más envejecida es la que se rinde a una colectividad; la más envejecedora, si esta colectividad está compuesta de jóvenes en trance de formación. La armonía entre las generaciones jóvenes y las maduras (no ya tan sólo en los planos profesional o intelectual, sino también en el plano político), no ha sido nunca el resultado de concesiones recíprocas, sino de un trabajo común sobre lealtades mutuamente declaradas. De este trabajo fluye esa armonía sin que apenas nos demos cuenta expresa de ella, como no se da cuenta expresa de su salud un hombre que habitualmente se siente sano. La armonía entre las generaciones es comparable a la lechuza de Minerva, de la

que hablaba Hegel: únicamente emprende el vuelo al acabar la jornada. Al acabar, precisamente, la común jornada de trabajo. Una sociedad en la que cada uno, joven o maduro, no cumpla su función profesional de modo riguroso, no puede aspirar a la virtud de la continuidad entre las promociones sucesivas.

No es ésta una reflexión marginal, sino algo que, según me parece, está en la misma raíz de las actuales inquietudes universitarias. En el ambiente del mundo actual, y de la España actual, flotan múltiples tentaciones que empujan al universitario fuera del ámbito de sus tareas propias. Ante todo, los universitarios deben tomar conciencia de la época en que les toca vivir. En fórmula concisa, y por lo que a los universitarios respecta, diría que el fenómeno más señalado de ella es el reflujo del "juventudismo", esto es, el reflujo de la desorbitada exaltación de la juventud como motor de la vida histórica que dominaba en España y fuera de España hace cuatro o cinco lustros. La edad juvenil ha sufrido

capitulación fecunda, con la que todo el cuerpo nacional resultaría fortalecido. Hay síntomas que me inducen al pesimismo. Nuestros jóvenes universitarios, en contraste con lo que ocurre en otros países, no tienen suficiente aplicación. He empleado a propósito esta opaca palabra escolar, convencido de que quien perfore su sentido corriente verá latir en ella una virtud primordial. Es preciso, para el propio equilibrio y para el equilibrio de la colectividad en la que estamos encuadrados, que nuestro esfuerzo tenga una aplicación exacta, esto es, el entrar en la más plena y poderosa posesión de la parcela de saber que corresponde a su Facultad. Lo demás le vendrá dado por añadidura, y no hay error más grave que intentar alcanzar directamente lo que tan sólo por añadidura puede lograrse.

Espero que los universitarios no interpreten esta afirmación de la primacía del oficio como un paternalista golpe en los nudillos. Afirmar una primacía entre las dedicaciones no es excluir arbitrariamente unas en beneficio de otras. Más primordial y urgente es respirar que alimentarse suficientemente, y de esta afirmación nadie deducirá la consecuencia de que al hombre le basta para subsistir con el aparato respiratorio. Lo que quiero decir es que existen, en lo espiritual exactamente igual que en lo biológico, una jerarquización de actividades, y un orden de urgencias. Con nombre más simple, llamamos salud a la posesión y al ejercicio de esta jerarquización y de este orden. Y por el hombre o por el estamento saludable no hay que preocuparse. Dentro de ellos las funciones se regularán de una manera espontánea, sin interferencias y sin intrusiones abusivas de unas en otras.

Si el estamento universitario estuviera constituido saludablemente—esto es, si en el turgente el entusiasmo profesional y el rigor estudiantil el primer puesto que les corresponde de derecho—yo, como Ministro y catedrático, no temería en absoluto por él. Estaría seguro de que todas las actividades—incluso, claro está, las políticas—se desarrollarían de un modo natural, beneficioso, brillante, y si por accidente se derivaran de ellas algunas incomodidades para la sociedad, no tendría, en justicia, otra opción que soportarlas, como movimientos hacia un orden general más perfecto. Pero mientras esa buena salud no brote y no domine, el estamento universitario estará en una situación precaria. Sus aspiraciones serán recibidas con recelo, porque no irán respaldadas y prestigeadas con una accesibilidad interior y con una ejemplaridad que obliguen al respeto.

No me agradan las consignas, pero si hubiera que concretar en una cuanto llevo dicho, acudiría a la famosa sentencia de San Agustín: "Ama et fac quod vis." Cuando el universitario ama de veras a la Universidad se desvanecerán nuestros problemas.



Don José Solís Ruiz

## Nuevos altos cargos en la Delegación Nacional de Asociaciones

### JOSE LUIS DE AZCARRAGA Y GABRIEL ELORRIAGA

Madrid.—A propuesta del Delegado Nacional de Asociaciones, el Ministro Secretario General del Movimiento ha nombrado a José Luis de Azcarraga secretario nacional de dicha Delegación. Asimismo ha nombrado jefe nacional del Servicio de Asociaciones Profesionales, no incluidas en la Organización Sindical y otras diversas, a Gabriel Elorriaga.

de los diarios "Pueblo" y "Arriba". Ha obtenido numerosos premios literarios y tiene publicados varios libros, entre los que destacan "Mafabá está en nosotros" y "Ensayo sobre la vocación política".

## INFORMACION COMENTARIOS LA BOLSA

VALLADOLID MADRID BILBAO BARCELONA

### COTIZACIONES DE MADRID

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid, correspondientes al día de hoy, facilitadas por el Banco Castellano:	H. Cantábrico, 176.	Ponferrada, 801.
<b>FONDOS PUBLICOS</b>	Chorro, 137.	<b>QUIMICAS</b>
Interior, 79,55.	H. Española, 299.	Explosivos, 299.
Exterior, 100.	Iberduero Ords., 299.	Hidro Nitros, 155.
Amortizable 4% Novbre., 1951, 99,05.	Idem nuevas, 278.	Española de Petróleos, 369.
Idem junio 1953, 99,10.	Moncabril, 136.	<b>SIDEROMETALURGICAS</b>
Idem 3,5% julio 1951, 90,25.	Nansa, 144.	Hornos, 275.
<b>CORPORACIONES PUBLICAS</b>	Sil, 203.	Sest, 355.
Colonización, 96.	Sevillana, 151,75.	Auxiliar Ferrocarriles, 507.
Reconstrucción Nacional, 98,25.	U. Electricos Madrileña, 197.	Manf. Metalicas, Crds., 103,5.
Renfe, 95,75.	<b>ALIMENTACION</b>	Material y Construcciones, 187.
<b>CEDULAS</b>	Agulsa, 452.	<b>TELEFONIA</b>
Hipotecarias 4%, 74,5.	Azucarera, 203.	Telefónica, 237,5.
Idem 4,5% A, 77.	Ebro, 552.	<b>TEXTILES</b>
Idem 4,5% B, 33.	<b>CONSTRUCCION</b>	Fefasa, 259.
Idem 4,5% C, 75.	Hidrocvil, 136.	Sniace, 405.
Idem Exenjas, 84,5.	General Española, 96.	<b>MOPOLIOS</b>
Cto. Local Interprov., 95,5.	Dragados, 200.	Arrendataria de Petróleos, 197.
Idem Lotes 42-44, 100.	I. Metropolitano, 165.	Tabacalera, 170.
Idem Lotes 49-52, 97.	I. Urbis, 151.	<b>TRANSPORTES</b>
<b>BANCOS</b>	<b>MINERAS</b>	Metropolitano, 162.
Crédito Industrial, 173.	Rif, 683.	SIN COTIZACION OFICIAL
España, 647.	Felguera, 277.	Portland del Ebro, 109.
Central, 569.	Quindos—	<b>DERECHOS SUSCRIPCION</b>
Español de Crédito, 600.		Santa Ana, 17.
Hispano Americano, 541.		
Popular Español, 430.		
<b>ELECTRICIDAD</b>		
Reunidas de Zaragoza, 142,5.		
Fenosa, 198.		

En "Arriba" las fotos se ven mejor y  
"ARRIBA"  
tiene la exclusiva de "Paris-Match".

## LAS FAMILIAS NUMEROSAS DE SEGUNDA CLASE NO PAGAN EN ABSOLUTO DERECHOS DE MATRICULA

El beneficiario de carnet de segunda clase de familia numerosa está exento del 100 por 100 de los pagos, siendo tal que el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Madrid resolvió en el pasado curso un caso semejante, siéndole reintegradas al pensionario las cantidades abonadas durante los dos últimos cursos de su matrícula en dicha Facultad de Ciencias.

# ESPECTACULOS

TEATRO • CINE • MUSICA • RADIO • TELEVISION

En LOPE DE VEGA

## Presentación de la Compañía del Teatro Lara, de Madrid

### Estreno de "Prohibido en otoño", comedia de Edgar Neville (Un gran éxito de actores y de obra)

Con la obra de Edgar Neville "Prohibido en otoño" se ha presentado la Compañía titular del Teatro Lara, de Madrid. De ésta es primera actriz Conchita Montes; primer actor y director, Antonio Vico (seis años ausente de Valladolid), y colaboradora especial, Carmen Carbonell; y Espe-

ranza Grases y Gabriel Llopert como primeras figuras. "Prohibido en otoño" es una deliciosa comedia, muy bien delineada y finamente dialogada, en la que su autor ha tratado bonitamente el tema del soltero cincuentón que se enamora sin contar que la sazón para enamorarse se le ha pasado.

Son siete los personajes, muy bien perfilados, sobre todo los de Antonio, el artista solterón, y "La Codota", joven del arroyo, que aquél, como Pigmalión, pule; papeles de los que hicieron versiones admirables Vico y Conchita Montes, ambos con un alarde de naturalidad lleno de sobriedad expresiva en todo momento. Por apuntar momentos concretos, la escena del encuentro y la de la declaración, llenas ambas de honda humanidad, Antonio Vico, en la escena final, con Tomasa (María Francés), llega del dramatismo de quien llora su desfloración y rie, mientras la Tomasa recurre para olvidarle al estrambótico baile con que de niño le quitaba las penas, supera un momento de gran dificultad, que es al propio tiempo una terminación muy teatral de la obra y muy lógica salida.

Con ellos, además de María Francés, cooperaron al éxito de la Compañía y al de la comedia Carmen Carbonell, en un tipo muy diferente a los que la hemos visto hacer, el de la madre desnaturalizada, la Silvana, personaje que pasa en breves momentos y del que hizo una figuración realmente meritísima; Enrique Clossas, en el de Alfredo; Joaquina Amerohé y José Guerra, en una escena de costumbres muy sainetesca y regocijante.

Al final de la representación arrebataron los aplausos ya antes en abundancia dedicados a los intérpretes: fueron ofrecidos, con los principales intérpretes, al autor Edgar Neville, que con ellos hubo de saludar repetidas veces en el escenario, reclamado por los numerosos espectadores que asistían a este estreno y presentación de la compañía. La escena, muy bien decorada. L. A-VILLALOBOS

## Los autores españoles - dice Conchita Montes - me han dado muy buenos éxitos

### Conchita Montes, Carmen Carbonell y Antonio Vico. Tres grandes figuras de nuestro teatro que arribaron a Valladolid. Hora de presentaciones mutuas, la una y media de la madrugada. Inadecuada, tal vez, para hacer entrevistas, pero la única de que disponíamos. Y como quien da lo que tiene no está obligado a más, comenzaron a surgir las preguntas. Unas obtuvieron respuesta. Otras, no. Aquéllas quedan anotadas. Las demás pasaron al olvido. Y el caso es que de hacerlas públicas podían armar el alboroto. Pero no merece la pena. Poco a poco, dicen que se llega lejos. Sigamos esa ruta, y a vivir, que son cuatro días.

—¿Por qué? —Todo lo que se haga con convicción tiene que rendir más que lo que se haga en ella, ¿no le parece? —Mary Carrillo decía todo lo contrario. —¿Y qué? Yo puedo responder de mi opinión. Ahora, de la de los demás no sé nada. —¿Muy bien!

### Carmen Carbonell

—¿Qué significa la "colaboración especial" en una compañía? —Una situación especial de la actriz o actor que la acepta. —Antonio Vico y Carmen Carbonell formaron siempre su propia compañía. Hoy, no. ¿Por qué? —Llevar hoy una compañía es un gran problema. Si luego tiene en cuenta que nosotros sumábamos más de veinte personas lo comprenderá fácilmente. —¿Qué hace usted en el teatro, trabajar o divertirse? —Trabajar. Divertirme no me divierte. —¿Es aburrida la vida de actriz? —No. Es desagradable por las separaciones familiares a que da lugar. Por lo demás, y en cuanto a mí se refiere, siempre tengo algo que hacer, algo que coser, etcétera.

### Conchita Montes

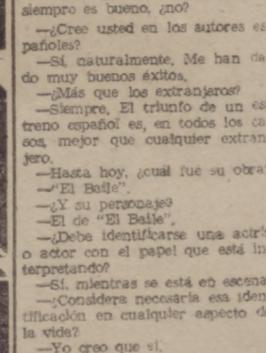
—Sobre todas las cosas, ¿qué es Conchita Montes? —Eso lo podrá usted saber mañana.



—¿Le gustaría retirarse pronto? —No. Prefiero trabajar un poco más. —¿Cuál es su opinión de la nueva generación teatral? —Veo pocas cosas, pero creo que hay actrices magníficas. —¿Llegarán a más que la vieja? —No lo sé. He conocido a tantas figuras que no sé. —De las dos, ¿con cuál se queda? —Ya está casi con la mía. —¿Por qué? —Quizá porque trabaje más y haga papeles más bonitos. —¿De quien fue usted dama joven? —De Margarita Xirgu. Ella me dio la alternativa. —¿Llegar cuando fue más fácil, ¿ayer u hoy? —Ayer. —¿Causas? —La vida era de otra manera. Pasar por Valladolid ya constituía el espaldarazo que motivaba el contrato en la capital de España.

### Teatro Pradera

EL PROXIMO VIERNES Sensacional acontecimiento, ESTRENO de la colosal superproducción en Eastmancolor



### El CAPITAN KOPENICK

Por HEINZ RUHMANN Un film de Helmut Kauter, el director de "El rey loco" Primer Premio de dirección e interpretación en el Festival Internacional de Berlín. Presentada oficialmente y ovacionada en Venecia (Tolerada menores)

### Teatro Pradera

HOY, DESDE LAS CINCO Últimos días de la colosal superproducción americana en Eastmancolor

### LOS FORASTEROS

Por RANDOLPH SCOTT y DONNA REED Un trebolito de violencia que envolverá su ánimo. Una película de acción trepidante (TOLERADA MENORES)

### GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

COMPANIA TITULAR DEL TEATRO LARA, DE MADRID Primera actriz: **CONCHITA MONTES** Primer actor y director: **ANTONIO VICO** y la colaboración especial de **ESPERANZA GRASES y GABRIEL LLOPARI** HOY EXITO GRANDIOSO de la comedia en tres actos y en prosa, original de EDGAR NEVILLE titulada **Prohibido en otoño** (MAYORES)

Mañana, ESTRENO de Marcel Achard en adaptación de JUAN IGNACIO LUCA DE TENA, titulada **PATATA**

### Frente a FRENTE

### A Antonio Vico le sigue interesando el cine

—¿Le costó mucho ser Antonio Vico? —No. Mi abuelo y mi padre me legaron una gran herencia. De ella continuamos viviendo sus hijos, nietos y biznietos. —¿Hoy, ya quién enseña usted? —Alguna vez hago advertencias a mi hijo; pero, por fortuna, va con muy buenos actores y no necesita nada de mí. —¿Qué defectos ve en usted? —No muchos, pero a los suficientes para estar descontento. —¿Es usted más humilde que soberbio? —Soy humilde por temperamento y por temperamento soy también muy soberbio.

### Antonio Vico

—¿Gana menos de lo que debe? —Debo más que lo que gano, que no es igual. —¿Ha tenido muchos momentos felices? —Muchos. He disfrutado mucho y también he pasado lo mío. —¿Digamos un mal del teatro español... —Las dos funciones. —¿Se atreve a decir alguno del cine? —No, porque estoy esperando que me contraten y a lo peor... —¿De acuerdo? —J. CEREZO YUSTE

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más. —¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Para Carmen Carbonell, en la nueva generación hay actrices magnificas

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Carmen Carbonell

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### Antonio Vico

—¿Le gusta más el teatro o el cine? —El teatro. —¿Por qué? —Porque en el teatro se trabaja más y se gana más.

### TELON CORTO

El dramaturgo norteamericano Tennessee Williams ha pasado unos días en Madrid, de paso por Nueva York donde se estrenará próximamente una nueva comedia suya, titulada "Dulces pajarracos de juventud". Esta obra será dirigida por Luis Kazan y ha sido escrita en colaboración con el autor. Williams es la ciudad que más le gusta del mundo para trabajar. También ha manifestado el famoso autor que el año próximo se estrenará en España "La gata sobre el tejado de zinc", interpretada por Aurora Bautista.

El teatro María Guerrero ha sido reformado y próximamente abrirá sus puertas al público con una comedia dramática de José López Rubio titulada "Las manos son inocentes".

En el Teatro Comico se ha presentado la compañía de Pepe Alajalá, con la comedia de Luis Irigoyen titulada "Una investigación privada". Esta obra ya ha sido estrenada en algunas capitales de provincia y en Madrid obtuvo el más lucido éxito. El autor se propone jugar un poco con el tema de los celos, sin llegar a graves consecuencias. No se trata, pues, de ninguna obra escrita con grandes pretensiones, sino con el ánimo de divertir un tanto, demostrándonos al fin que la señora que parecía culpable es una perfecta inocente, y el marido encolerado, no tan inocente como parecía al principio. En resumidas cuentas, una obra ligera, en la que logran una buena interpretación Pepe Alajalá, Rafaela Rodríguez y Aurora Redondo.

### TEATRO APOLO

TODOS LOS DIAS, FUNCIONES TARDE Y NOCHE

#### Viernes, 11 noche, gran función homenaje a los artistas noveles vallisoletanos

La Dirección del TEATRO APOLO, como homenaje a los jóvenes artistas de Valladolid, donará DOS MAGNIFICAS COPAS DE PLATA a los aficionados, que, según el público, merecen tales trofeos.

(ATENCIÓN A TAN MAGNO ACONTECIMIENTO!)

VIERNES, A LAS ONCE DE LA NOCHE

RESERVA DE ENTRADAS E INSCRIPCIONES, EN TAQUILLA

### LA MUJER DE BRANDO, PIDE EL DIVORCIO

Hollywood, 1.—Anna Kashfi, actriz cinematográfica, casada con el actor Marlon Brando, ha informado haber decidido solicitar el divorcio, por "indiferencia".—Efe.



Anna Kashfi, con Marlon Brando, cuyo matrimonio ha durado un año escaso.

### PROGRAMAS RADIO

"La Voz de Valladolid"

PARA HOY

TARDE-NOCHE — 19: Sintonía, apertura y lectura de programas, 19:05: Club de oyentes, 20: Melodías de operas, 20:20: Retransmisión desde el convento de las Reparadoras del sermón que pronunciará el M. I. Sr. don Marcelo González en el novenario de los Caballeros del Santísimo Sacramento, 20:30: Selección de calypso, 21:15: Música para todos, 21:30: "Catorce aciertos", programa deportivo, 21:45: La música del cine, 21:55: Comentario, 22: Diario hablado para España de Radio Nacional, 22:15: Desfile de éxitos, 22:25: Vida de la ciudad, 22:30: "Sucedid", 22:35: El disco del día, 22:40: Actualidad deportiva. Última hora taurina, 22:50: Parentesis musical, 23: Nuestra zarzuela: "La montañesa", de Jacinto Guerrero, 24: Serenata a media luz, 0:55: ¡Buenas noches! 1: Lectura de programas, avisos al exterior y cierre de la estación.

TARDE-NOCHE — 15: Sintonía, apertura y lectura de programas, 15:05: Club de oyentes, 20: "Haitos mos inglés" (repaso de la lección 04), 20:15: Retransmisión desde el convento de las RR. MM. Reparadoras del sermón que pronunciará el M. I. Sr. don Marcelo González en el novenario de los Caballeros de los RR. MM. Reparadoras del Santísimo Sacramento, 20:45: "El superhéroe" (radio 35), 1

### ESPECTACULOS PARA HOY PRESENTADOS POR LEJIA COPOS

Avenida.—Desde las 5. "Cuando se pone el Sol" (3) y "El gran Carnaval" (3).  
Calderón.—A las 5, 8 y 11. "Rififi" (4).  
Capitol.—Desde las 5. "Oriente Expres" (3 R) y "Rapsodia" (3 R).  
Coca.—A las 5, 7, 45 y 10, 45. "No Do. Imágenes y "Puerta de las Ilas" (3).  
Delicias.—Desde las 5. "El grad delto" (3) y "Obsesión" (2).  
Goya.—Desde las 5. "La guerra empieza en Cuba" (3) y "El cantor de México" (3).  
Lafuente.—Desde las 5. "La viciatera" (3).  
Pradera.—Desde las 5. "Los forasteros" (2).  
Lope de Vega.—Compañía titular del Teatro Lara, de Madrid. A las 7, 45 y 11. "Prohibido en otoño" (3).  
Roxy.—Desde las 5. "Más allá de Mombasa" (2).  
Zorrilla.—Desde las 3. "El gran Caruso" (2) y "Familia provisional" (2).  
Sala de Fiestas Alaska.—A las 3, 30, café-concierto; 7, 30, cocktail; 11, 30, fin de fiesta.

### CALDERON

A las 5, 8 y 11 EXITO IMPRESIONANTE EN SU SEGUNDA SEMANA!

### Rififi

La obra maestra del cine de emoción (Mayores)

### ZORRILLA

Desde las TRES (APOTEOSICO PROGRAMA DOBLE!)

### EL GRAN CARUSO

Technicolor - MARIO LANZA y ANN BLYTH Complementada por la maravillosa FAMILIA PROVISIONAL SUSANA CANALES - ANTONIO CASAL (Toleradas todos los públicos)

### TEATRO APOLO

HOY, TRES FUNCIONES: 5 TARDE, 8 TARDE Y 11 NOCHE EXITO SENSACIONAL DEL NUEVO PROGRAMA

### PIQUE, PIQUE Y YA...

### Gran Cinema Coca (Palacio del Cine)

Hoy, gran éxito de la película escrita y dirigida por René Clair

### Puerta de las Lilas

GRAN PREMIO DEL CINE FRANCÉS Magnífica interpretación de PIERRE BRASSEUR, GEORGES BRASSENS y DANY CARREL SECCIONES: A las 5, 7, 45 y 10, 45 — (MAYORES)

### AVENIDA

HOY: Desde las cinco Cuando se pone el Sol

### ROXY

HOY: Desde las cinco El sensacional film de aventuras en Technicolor Más allá de Mombasa

### GOYA

HOY: Desde las 5 Llenos imponentes con el colosal programa en color LA GUERRA EMPIEZA EN CUBA

### LAFUENTE

HOY: Desde las 5 ULTIMOS DIAS LA VIOLETERA

### ORGULLO Y PASION

EN VISTAVISION Y TECHNICOLOR

Sábado próximo, este gigantesco estreno simultáneamente en AVENIDA y ROXY

### CARY GRANT

simbolo del orgullo,

### FRANK SINATRA

simbolo de la pasión

### SOFIA LOREN

la llama inspiradora.

FAMILIAS OSAS DE LA CLASE GAN EN OLUTO OS DE TICULA

## El Gobernador Civil proporciona viviendas a familias desahuciadas

Y se preocupa activamente de acelerar el ritmo de las que se encuentran en construcción

Desahuciados por el Juzgado varios vecinos de la calle de Comunidades, edificios números 4 y 6, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento se puso en contacto con el Delegado Provincial de la Vivienda y, en la tarde de ayer, fueron habilitadas las correspondientes viviendas del grupo "José Antonio Giron" para albergar a estos vecinos desahuciados.

El señor Ruiz-Ocaña mantuvo un amplio cambio de impresiones con el señor Santander, al objeto de estudiar la forma de resolver los próximos casos que se presenten de desahucio.

Nuestra primera autoridad civil de la provincia se preocupa personalmente de acelerar el ritmo de los varios miles de viviendas que se encuentran en construcción, para que lo antes posible pueda resolverse este problema.

# Nuestra ciudad cada día



### Devolución de libros

Se recuerda a todos los estudiantes que poseen libros que los fueron concedidos en préstamo por la Bolsa del Libro del S. E. U., que la fecha, improrrogable, de devolución de todos los volúmenes entregados será el próximo día 3.

Esta fecha se ha puesto como plazo límite para facilitar los exámenes a los miembros de la Milicia Universitaria.

Cuanto estudiantes no devolvieran los libros que les fueron entregados habrán de responder de los mismos.

El lugar de devolución será en las oficinas del S. E. U., Gama-zo, 7, primero, de seis a nueve de la tarde.

## El Día del Caudillo se celebró esta mañana en Capitanía General con gran solemnidad

### El Capitán General recibió a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, así como a los oficiales y jefes francos de servicio

#### Un brillante desfile dió final a los actos



Un momento de la solemne recepción, celebrada esta mañana en el Palacio de Capitanía General, con ocasión del Día del Caudillo.

colocado el Estado Mayor y ayu-dantes del mismo, a cuyo frente figuraba el general jefe de Estado Mayor de la VII Región Militar, don Angel de León.

Inmediatamente detrás, todos los ayudantes de los distintos jefes de Armas y Cuerpos.

La entrada del Capitán General en el Salón del Trono fue indicada por el Himno Nacional, que fue escuchado respetuosamente en posición de firmes.

A las doce en punto dió comienzo la solemne recepción, por el orden siguiente: Representaciones del Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, Ordenes religiosas, Ministerio de Asuntos Exteriores, Presidencia del Gobierno, Ministerio de Justicia, Ministerio de Hacienda, Banca y entidades económicas, Ministerios de la Gobernación, Obras Públicas, Educación Nacional, Trabajo, Secretaría General del Movimiento, Comercio, Información y Turismo, Vivienda y sociedades culturales y recreativas.

Finalizado el acto, el Capitán General, acompañado de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se asomó al balcón principal del Palacio con objeto de presenciar el brillante desfile de la compañía de honores, la cual pasó delante del mismo entre los aplausos del público.

Durante la recepción, la Banda de Música interpretó arosas marchas militares.

Finalmente, S. E. se despidió afectuosamente con las primeras autoridades, las cuales le expresaron su incondicional adhesión, una vez más, en este Día del Caudillo, dando por terminados los actos.

## El Gobernador Civil preside al entrega de credenciales a becarios de la Organización Sindical

### Donación por el Ayuntamiento de terrenos para parque deportivo

En el salón de actos de la Casa Sindical, el gobernador civil y jefe provincial, camarada Antonio Ruiz-Ocaña, ha presidido la entrega de credenciales a los alumnos becarios de la Organización de Sindicatos. El acto ha tenido lugar a las trece horas, y acompañaban a la primera autoridad y jerarquía el subjefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Lorenzo Hurtado; el delegado de Sindicatos, camarada Buj Crespo; el asesor religioso, muy ilustre señor doctor Sánchez; el secretario de la Delegación, camarada Sanz de la Rica; los vicesecretarios de Ordenación Social y Económica, camaradas Infante Villajecellín y Enrique Martín; el jefe del SEU, camarada Pando; el oficial de la Organización, Sr. Ramos; el estenógrafo señor Gálvez; el jefe del Sindicato del Papel, señor Santos; el señor Martín Gando y otros miembros de la Junta examinadora y ordenadora de los méritos de los alumnos concursantes. En el salón asistían miembros de la Organización y familiares de alumnos becarios.

#### ENTREGA DE CREDENCIALES

Seguidamente, por el oficial actuando de Secretario de la Junta adjudicadora, fueron leídos los nombres de los becarios, y estos recibieron sus credenciales de manos de la Presidencia.

#### PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil y jefe provincial, camarada Ruiz-Ocaña,

nomia y de la paz social, sean muchos los que, si por familia no cuentan con recursos para dedicarlos a los dispendios que supone el seguir una carrera, gracias a la Organización Sindical devolvieron a España multiplicados en el ejercicio de sus profesiones los beneficios de que ahora son objeto.

Las palabras del Gobernador Civil que fueron interrumpidas



El jefe provincial hace entrega de la credencial al familiar de un becario.

cerró el acto congratulándose de que en acto como el que presidia se hagan patentes los frutos y sociales y asistenciales dimanantes del espíritu de equidad y de preocupación que por la prosperidad patria representa, muy acabadamente, el propósito de que no se pierdan talentos que, dedicados a la especialización mediante el estudio propio y el estímulo de la Organización Sindical, a la que la mayoría de los españoles reconoce un desarrollo y beneficio influjo en los sectores de la eco-

### Entrega de terrenos a la Organización Sindical para Campo de Deportes

Seguidamente, en el despacho del Delegado de Sindicatos, ante el Gobernador Civil y demás jerarquías, fue hecha entrega por el alcalde de la ciudad, camarada Gutiérrez Semprún, a quien acompañaba el primer teniente de alcalde Tomás Bulnes, y otros miembros de la Corporación Municipal, de los documentos de donación de siete hectáreas y media de terreno, al término del llamado "Cabillo", para Parque Deportivo Sindical.

Hizo el ofrecimiento y entregó los planos y demás documentos el Alcalde, con palabras en las que eufóricamente subrayó cómo con él la Corporación que preside, en unidad estrecha, reconocen el gran provecho que de otras anteriores entregas de terrenos para viviendas reporta a la ciudad, ya que el Patronato, presidido por la primera autoridad civil, erige en ellos grupos magníficos de viviendas que resuelven una necesidad importantísima y vital.

Añade que el Ayuntamiento, en colaboración con los fines de la Organización Sindical, ahora quiere dedicar unos terrenos en el lugar apropiado de un anfiteatro natural al término del "Cabillo", para la construcción de un parque deportivo, y se congratulaba de que este acto coincidiera con la fecha del XXII aniversario de la proclamación del Caudillo, que tan providencialmente rige los destinos de la Patria y bajo cuya inspiración, y en los ideales del Movimiento, la España Nacional-Sindicalista vive años de paz y de progreso.

El Gobernador Civil contestó a estas palabras del Alcalde poniendo de relieve la acertada gestión que bajo la presidencia del camarada Gutiérrez Semprún lleva a cabo la actual Corporación Municipal, y subrayando la generosidad con que entiende el Ayuntamiento sus graves responsabilidades y la confianza en sus miembros cifrada.

Finalmente el Delegado de Sindicatos agradeció en sinceras y cordiales palabras la donación y entrega de terrenos.

#### PALABRAS DEL DELEGADO DE SINDICATOS

Se inició el sencillo acto de entrega de credenciales a los alumnos seleccionados entre los concursantes con unas palabras breves y oportunas del Delegado de Sindicatos, indicando, entre otros conceptos, como consecuencia al criterio de hermandad que rige en la Organización Sindical, y entendiendo no una determinación de benevolencia, sino de justicia, se han fundado becas para ayuda de estudiantes precluidos de apoyo económico. Exhortó a los beneficiarios a que con su esfuerzo y adelanto en la formación no defrauden las esperanzas que los Sindicatos han cifrado en el crédito abierto a las cualidades de aptitud y amor al trabajo de ellos.



El alcalde de la ciudad, camarada Gutiérrez Semprún, hace entrega al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz-Ocaña, de los terrenos para construir el Parque Sindical.

## Ciento sesenta y dos millones para obras en la provincia, en 1959

### Acuerdos de la Comisión de Servicios Técnicos

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Ruiz-Ocaña, con asistencia del Presidente de la Diputación Provincial, Delegado de Hacienda, jefe de Administración Local, Delegado Provincial de la Vivienda y del Secretario General de la Diputación Provincial, celebró Comisión Permanente la Junta Provincial de Servicios Técnicos. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de los proyectos de obras a ejecutar en la capital y provincia durante el año de 1959, que importan 161.808.938,85 pesetas, que la Diputación y Ayuntamiento suman la cantidad de 23.937.872,15 pesetas. La Comisión informó favorablemente estos proyectos y sus correspondientes presupuestos, los cuales serán sometidos para su aprobación en el próximo Pleno.

Con motivo de celebrarse el XXII aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado español del Generalísimo Franco, esta mañana ha tenido lugar en Capitanía General una solemne recepción.

La misma estaba anunciada para las doce, pero desde mucho antes de la hora prevista una multitud de gente se había estacionado frente al Palacio de la primera autoridad militar de la Región con objeto de presenciar la singular y vistosa parada que anualmente se celebra.

Correctamente formada, con bandera, banda y música, así como con escuadra de gastadores, se hallaba la compañía de honores de San Quintín, encargada de recibir a don Carlos Rubio López.

Una guardia de lanceros, vistiendo elegante gala, se había co-

### LA DIPUTACION REITERA SU LEALTAD AL JEFE DEL ESTADO

Telegrama enviado por el Presidente de la Diputación Provincial al Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado con motivo del XXII aniversario del Día del Caudillo:

«En XXII aniversario feliz proclamación Jefe Estado español, ruego eleve al mismo en nombre esta Presidencia y Corporación Provincial reiterada lealtad incondicional. Salúdale, Berzosa Recio.»

### VENDEDOR VIAJANTE

CON PRACTICA. EDAD: 25 A 40 AÑOS. NECESITA AUTOGENA MARTINEZ. PASEO ARCO LADRILLO, 42.

### Dr. A. Ximénez

REANUDA SU CONSULTA

### DELINEANTE PROYECTISTA

SE NECESITA EN AUTOGENA MARTINEZ, S. A. PASEO ARCO LADRILLO, 42

### CUPON DE LOS CIGOS

NUMERO premiado ayer 932

### CURSO PREUNIVERSITARIO.

Centro especializado reconocido por el Ministerio de Educación Nacional. Profesorado Universitario. Turnos con extensión de las materias del Curso Selectivo.

### CURSO SELECTIVO

para Escuelas Técnicas Superiores, Facultades de Ciencias y Medicina.

### CURSO DE INICIACION

para alumnos libres.

INFORMACION Y MATRICULA, de 11 a 1 y de 5 a 8 de la tarde, en COLEGIO MAYOR LA SALLE. - Fray Luis de León, 16 - Teléfono 6031

colocado el arzobispo de nuestra Diócesis, doctor García Goldáraz; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Ruiz-Ocaña Remiro; jefe de la Región Aérea, teniente general señor Fernández Longoria; presidente de la Audiencia, señor Conde Pumpido; fiscal jefe de la misma, señor Pérez Hickman; rector de la Universidad, doctor Serrano; delegado de Hacienda señor De Juan y Lago; presidente de la Diputación, camarada Berzosa Recio; al-



La Compañía de Infantería que rindió honores, desfila ante el Capitán General y demás autoridades civiles y militares.

lado en la escalera que conduce al interior del Palacio de Capitanía General, por donde habrían de subir a saludar al teniente general señor Rubio López las primeras autoridades y jerarquías de Valladolid.

Adornado con profusión extraordinaria, como corresponde a las grandes solemnidades, se hallaba el Salón del Trono, donde debía verificarse la brillante recepción.

A la derecha del trono se habían

### FARMACIAS

### HOY HACEN GUARDIA

Sr. Alcalde. Santiago, 12  
Sr. Llano Campo. Duque de la Victoria, 17.  
Sr. Crespo. Plaza Circular, 6.  
Srta. Vázquez Sampedro. Carretera de Santander, 45.  
Sr. Bocos Ferrocarril, 24.

### ANUNCIOS TELEGRAFICOS

### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDESE "Citroen" C-6, buen estado. Martín Mazariegos. Herreín de Campos.

### COMPRA-VENTA DE FINCAS

NAVE nueva, se vende, de 400 m2, con servicios de agua, luz y oficinas; patio de 500 m2. Escribir al apartado 335, Valladolid.

### ENSEÑANZAS

PREPARACION para el ingreso en los Cuerpos jurídicos de los tres Ejércitos. Informes: Claudio Moyano, 19-1.

# Nuestra ciudad cada día

Esta tarde será enterrado el doctor Quijada Tejerina. La capina ardiente ha estado instalada en la Facultad de Medicina.

Esta tarde, procedente de la Facultad de Medicina, donde ha estado instalada la capina ardiente, serán trasladados a las cinco, los restos mortales del doctor don Feliciano Quijada Tejerina, fallecido en accidente de automóvil cuando se dirigía a Valladolid, procedente de Bilbao.

El sepelio, teniendo en cuenta la personalidad y el prestigio de que gozaba el infelizmente doctor, ha de constituir una manifestación de duelo, a la que sin duda alguna se unirán todas las esferas sociales de la ciudad, en las cuales era admirado y profundamente estimado. El luto por este hecho es enorme, sobre todo en la clase obrera, de la que tan benefactor fué en su vida al servicio de la ciencia médica.

## NUEVO HORARIO DEL COMERCIO RIGE A PARTIR DE HOY

Concluida en 30 de septiembre la vigencia del horario de verano en el comercio, se recuerda, para conocimiento general, que el horario normal que ha de reanudarse a partir de 1.º de octubre es el siguiente:

**COMERCIO EN GENERAL.**—De 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 19,30.

Se exceptúan los almacenes de tejidos al por mayor y los establecimientos dedicados a la venta de maquinaria, cuyo horario continuará siendo de 9 a 13 y de 15 a 19.

**COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN.**—Dentro del comercio de la alimentación se considerarán incluidos ultramarinos, salchichonías, carnicerías, pizzerías, hueverías, pescaderías, fruterías, menajerías, almacenistas y detallistas de vinos y licores, mercados (puestos de venta directa al público, etcétera). El horario de este grupo será de 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 19,30, con las excepciones y salvedades siguientes:

Los almacenes de comestibles fuera de puertas abrirán de 8 a 13 y de 15 a 18. Los almacenes de comestibles dentro de la población abrirán de 9 a 13 y de 15 a 19. Y los detallistas de coloniales, de 9,30 a 13,30 y de 16 a 20.

Los domingos y días festivos solo podrán continuar abriendo, hasta las 12, las pescaderías.

**CONFITERÍAS.**—De 10 a 14 y de 16 a 22. Los domingos y días festivos se podrá demorar 30 minutos el cierre del mediodía.

**PELUQUERÍAS.**—De 10 a 14 y de 16 a 20. Los sábados podrán permanecer abiertos estos establecimientos hasta las 21 horas en la jornada de la tarde.

Valladolid, 30 de septiembre de 1958.

## VIDA RELIGIOSA

**JUEVES 2**  
Los Santos Angeles Custodios  
Misa prepra, color blanco. Segunda oración "contra las tempestades".

**PARROQUIA DE SAN ANDRÉS**  
Novena a Santa Teresita del Niño Jesús. Día séptimo.  
A las 7,30 de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**  
(segunda vez)  
Día tercero del novenario que la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica a su titular.  
Todos los días a las 8,30, misa de comunión. A las 6,30 de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Julio Lerchundi, franciscano de esta Residencia.

**SAN BENITO (PP. Carmelitas)**  
Día tercero del solemne quinario a Santa Teresita, Patrona de las Misiones.  
Misa armonizada a las nueve. La fiesta de la tarde, a las ocho.  
Predica el R. P. Pablo de Santa Teresita, C. D. de la Residencia de Toledo.  
El día 3, festividad de Santa Teresita, se hará la bendición de las rosas y se repartirán a los fieles.

**SAN PABLO (PP. Dominicos)**  
Día cuarto de la novena de Nuestra Señora del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa novena y rosario; a las nueve, misa armonizada y novena. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M. rosario, novena y sermón. Predica el R. P. José María Guervós, O. P. de la Residencia de Bilbao.

## PLENO DE LA CORPORACION PROVINCIAL

### La Diputación, complacida por el éxito del "Día de la Provincia", en Medina del Campo

#### Importantes acuerdos sobre obras y caminos vecinales

Celebro sesión ordinaria el Pleno de la Corporación Provincial, bajo la presidencia del señor Ferrero Reilo, con asistencia del vicepresidente, señor Herrero Sánchez, y de los diputados señores García Mellado, Muñoz Blanco, Calvo Casado, Escarzano de Toro, Martínez Ruiz, García Gutiérrez, Fernández Madrid, García-Abell, González, Molleda García, Gil Calvo y Castro Alonso, asistentes del secretario e interventor, señores Negueruela Caballero e Izquierdo Linares, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedo enterada de una orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dictan normas para la formación de los presupuestos y de una resolución por la que se dictan normas aclaratorias.

Se aprobaron varios decretos del señor Presidente.

Quedo enterada de un oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Medina del Campo en el que muestra su gratitud a la Corporación Provincial por la asistencia en Pleno a las fiestas del "Día de la Provincia", celebradas en dicha localidad, y por las aportaciones hechas por la Diputación. El Presidente hizo resaltar el comportamiento extraordinario del Ayuntamiento y del pueblo de Medina, que con su característica hidalguía prestaron gran brillantez a los actos, dando ejemplo de caballerosidad y de ciudadanía, que quedarán siempre grabados en cuantas personas asistieron a los mismos, por lo que felicito expresivamente a su Alcalde para que éste, a su vez, lo haga, en nombre de la Corporación Provincial, al Ayuntamiento y al pueblo de dicha ciudad. El señor García Mellado agradeció las manifestaciones de la presidencia, haciendo constar que todos los medinenses no han hecho más que corresponder a las atenciones de la Diputación Provincial.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedo enterada de un oficio del Ayuntamiento de Medina del Campo en el que muestra su gratitud a la Corporación Provincial por la asistencia en Pleno a las fiestas del "Día de la Provincia", celebradas en dicha localidad, y por las aportaciones hechas por la Diputación. El Presidente hizo resaltar el comportamiento extraordinario del Ayuntamiento y del pueblo de Medina, que con su característica hidalguía prestaron gran brillantez a los actos, dando ejemplo de caballerosidad y de ciudadanía, que quedarán siempre grabados en cuantas personas asistieron a los mismos, por lo que felicito expresivamente a su Alcalde para que éste, a su vez, lo haga, en nombre de la Corporación Provincial, al Ayuntamiento y al pueblo de dicha ciudad. El señor García Mellado agradeció las manifestaciones de la presidencia, haciendo constar que todos los medinenses no han hecho más que corresponder a las atenciones de la Diputación Provincial.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

subvención a fondo perdido al Ayuntamiento de Medina de Pico por pavimentación de calles, con cargo al presupuesto bienal de cooperación de 1957-58.

Formalizar los oportunos contratos de anticpos reintegrables sin interés con los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero, San Lorenzo, Palazuelo de Vedija, Villafrechós, Villamuriel de Campos, Serrada y Traspinedo para las instalaciones de teléfono, y con el Ayuntamiento de Villanueva como aportación para escuelas.

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los proyectos de caminos vecinales que han quedado destruidos en la subasta con cargo a la primera fase del presupuesto extraordinario, que son doce y cada uno de ellos con un presupuesto menor de 100.000 pesetas, sumando en total 765.072,98 pesetas, sean contratados inmediatamente por concurso directo, facultando a la presidencia ampliamente para la contratación de estas obras.

Vistos los proyectos de arreglos de caminos, importantes en total 4.891.624 pesetas, correspondientes a la primera fase del presupuesto extraordinario, se acordó tomarlos en consideración a los efectos del artículo 288 de la Ley de Régimen Local, y que una vez cumplido el trámite de exposición al público sean aprobados por la Corporación y acordada su ejecución por concurso directo, facultando ampliamente al señor Presidente para la contratación.

Tomar en consideración, a los efectos del cumplimiento del artículo 288 de la ley, los proyectos reformados en obra y presupuesto correspondientes a caminos y carreteras, importantes en total pesetas 22.683.570,21, y seguir los demás trámites propuestos por la Comisión de Obras Públicas.

Quedar enterada del nombramiento de don Antonio Hernández Sotelo como director-gerente de la Caja Provincial de Ahorros.

Aprobar las propuestas del señor Depositario y de la Comisión de Hacienda, y en su virtud la gestión recaudatoria en su período voluntario de cobranza de las cuotas de 1956 y 1957, de agricultura, remolacha y trigo de 1958 y de todas las de 1958, las bajas por cuotas fallidas de la única zona de Torpedillas en el arbitrio de agricultura de los años 1954 y 1955 y las bajas de la primera zona de Fñañal en arbitrios provinciales.

Aprobar, y que se publique en el "Boletín Oficial", el resumen mensual de operaciones de presupuesto ordinario formado el 30 de junio y en 31 de julio y el balance del servicio de contribuciones correspondiente al mes de julio.

Se aprobaron el resumen general de operaciones verificadas desde 25 de agosto al final del mes y la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importe 3.341.962,30 pesetas, y que se publique en el "Boletín Oficial".

Aprobar la propuesta de la Comisión Especial del Servicio de Cooperación, y en su virtud abonar 125.000 pesetas en concepto de

# DEPORTES

FUTBOL · BOXEO · CICLISMO · ATLETISMO · BALONCESTO · TENIS · HIPISMO · HOCKEY · LUCHA · CAZA · PESCA

## LA TACTICA DEL "4-2-4" NO ES TAN MODERNISIMA COMO SE CREE

### Uruguay en 1950 ya nos indicó algo

Por ALBERTO AMOROS

Declaro en mi último comentario sobre la táctica del "4-2-4", que no es de tan fácil aplicación como parece en principio. Indica la necesidad de contar con el factor jugador y sus condiciones de adaptación, y por último exponía que el equipo nacional uruguayo, en 1950, ya nos decía algo de esto relativo al "4-2-4". Hagamos una "espección" de "4-2-4".

Vamos: El equipo nacional brasileño, en Suecia, recientemente, en los últimos Campeonatos del Mundo, se apuntó el triunfo que todos conocemos, y para mí, un triunfo grande táctico de Vicente Feola, pero también técnico, por lo que me gustaría señalar. El Brasil, con dos nombres en su área como Bellini y Orlando en la defensa de la zona peligrosa, es reforzada con la ayuda de los dos elementos de enlace, retrocediendo tanto cuanto convenga. En las zonas laterales (hablamos del punto defensivo), los defensas marcadores de los extremos (Nilton Santos y De Souza, o Djalma Santos) reciben la ayuda de los dos extremos de su equipo (Zagalio y Joel, o Garrincha), que también, pese a ser extremos, tienen misión defensiva, atacando al poseedor del balón antes de que éste alcance el área o busque posición de tiro. La ocupación de las zonas más importantes del terreno es perfecta, y no sólo ya de las partes vitales, sino de todo él. El mayor requisito en el "4-2-4" es a media distancia y, claro, la defensa de la zona encomendada está cubierta en el sistema de marcaje, en la ayuda mutua y en los rápidos desplazamientos. El sistema defensivo es un esencial factor del éxito, aunque se crea que la mejor defensa es un buen ataque. Pero, como se ve, en el conjunto de un sistema de juego, el ataque es de difícil ejecución, pero buena defensa, y en la táctica del "4-2-4" el sistema defensivo, como antes indicé, es un factor esencial, y no se crea que por su empleo se renuncia al ataque, nada de eso, sino todo lo contrario. Por ello no nos cansamos de poner como ejemplo al Brasil de Suecia.

achacable a Feola—procuró este, por todos los medios, no tropezar en la misma piedra en Suecia. Sabía que los Garrincha, Pelé, Vavá, Didi, Zagalio, Orlando, etc., eran más que dignos sucesores de Ademir, Zizinho, Jair, etc., pero siempre, pese a eso, cuando se le veía jugar, se veía la verdadera victoria de Feola en Suecia, su "4-2-4" la podemos denominar, y que actualmente técnicos europeos se empeñan en su imitación, ya veces con resultados peligrosos... pero no de imposible adaptación a un conjunto. El preparador tiene la gran palabra en ello, y en nuestra Patria los tenemos y muy buenos.

Joel, para ser sustituido por Garrincha; Mazola, por Vavá, y así con otros varios jugadores, para cuajar en la final contra Suecia ese ataque potente de Garrincha, Didi, Vavá, Pelé y Zagalio, sin menospreciar, claro, a Joel, jugador excepcional, Mazola y otros.

Esta fue la verdadera victoria de Feola en Suecia, su "4-2-4" la podemos denominar, y que actualmente técnicos europeos se empeñan en su imitación, ya veces con resultados peligrosos... pero no de imposible adaptación a un conjunto. El preparador tiene la gran palabra en ello, y en nuestra Patria los tenemos y muy buenos.

## Meana dió su primera "lista" de la temporada Cuarenta y cuatro jugadores preseleccionados para los equipos "A" y "B"

Madrid, 30. — El seleccionador nacional de fútbol ha sometido a la Federación Española la lista de los jugadores preseleccionados para los partidos internacionales de los días 15 y 18 de octubre a las selecciones de Irlanda del Norte e Italia, respectivamente.

Dado que el día 12 de octubre se jugarán partidos de competición oficial, el seleccionador ha previsto dos equipos completos A y B y otros dos B a fin de cubrir cualquier contingencia de lesiones o consecuencia de los encuentros del citado día 12.

Los jugadores preseleccionados son los siguientes:

Alonso, del Real Madrid; Alcaraz, del At. de Madrid; Antonietti, del Sevilla; Arasquistan, de la Real Sociedad; Arieta, del At. de Bilbao; Bartol, del Español de Barcelona; Biempica, del Real Gijón; Campanal, del Sevilla;

Camps, del Español de Barcelona; Carmelo, del At. de Bilbao; Cobo, del Sevilla; Collar, del Atlético de Madrid; Del Sol, del Betis; Di Stefano, del Real Madrid; Elizondo, de la Real Sociedad; Garay, del At. de Bilbao; Páez, del At. de Madrid; Quincoces, del Valencia; Rial, del Real Madrid; Santibañan, del Real Madrid; Sendra, del Valencia; y Segarra, del Barcelona.

Gensana, del Barcelona; Gento, del Real Madrid; Gómez "Lalo", del Real Oviedo; González "Chuzo", del At. de Madrid; Gordjeva, de la Real Sociedad; Kibala, del Barcelona; Lesmes, del Real Madrid; Maguregui, del At. de Bilbao; Marsal, del Real Madrid; Martínez, del Barcelona; Maresca, del Real Madrid; Mestre, del Valencia; Miguel, del At. de Madrid; Orde, del At. de Bilbao; Olivella, del Barcelona; Suárez, del Barcelona; Tejada, del Barcelona; Torres, del Español de Barcelona; Urbe, del At. de Bilbao; Vergés, del Barcelona; y Zarraga, del Real Madrid.

Los equipos A y B y sus respectivos suplentes serán formados el lunes, 13 de octubre, a la vista del estado físico de los jugadores.—A.M.

Madrid, 30. — El seleccionador nacional de fútbol ha sometido a la Federación Española la lista de los jugadores preseleccionados para los partidos internacionales de los días 15 y 18 de octubre a las selecciones de Irlanda del Norte e Italia, respectivamente.

Dado que el día 12 de octubre se jugarán partidos de competición oficial, el seleccionador ha previsto dos equipos completos A y B y otros dos B a fin de cubrir cualquier contingencia de lesiones o consecuencia de los encuentros del citado día 12.

Los jugadores preseleccionados son los siguientes:

Alonso, del Real Madrid; Alcaraz, del At. de Madrid; Antonietti, del Sevilla; Arasquistan, de la Real Sociedad; Arieta, del At. de Bilbao; Bartol, del Español de Barcelona; Biempica, del Real Gijón; Campanal, del Sevilla;

## 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados Cobrarán 12.583,20 pesetas cada uno

Madrid, 30.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Recaudación: 11.073.255 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 6.090.290,25 pesetas. Reparto de premios: 3.045.145,10 pesetas entre 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 12.583,20 pesetas cada uno; e idéntica cantidad a repartir entre 4.943 boletos de trece acertados, a 616,05 pesetas.—A.M.

## Una sensación exclusiva de información gráfica para "ARRIBA"

Madrid, 30.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Recaudación: 11.073.255 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 6.090.290,25 pesetas. Reparto de premios: 3.045.145,10 pesetas entre 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 12.583,20 pesetas cada uno; e idéntica cantidad a repartir entre 4.943 boletos de trece acertados, a 616,05 pesetas.—A.M.

## TODOS LOS DEPORTES EN POCAS LINEAS

Madrid, 30.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Recaudación: 11.073.255 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 6.090.290,25 pesetas. Reparto de premios: 3.045.145,10 pesetas entre 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 12.583,20 pesetas cada uno; e idéntica cantidad a repartir entre 4.943 boletos de trece acertados, a 616,05 pesetas.—A.M.

## La Fiesta Nacional SEGUNDA DE FERIA EN SEVILLA Luis Miguel y Pérez de Mendoza, ovacionados

Sevilla. — Segunda de feria. Toros de distintas ganaderías. Lino, el primero, de Santa Coloma, fue rojeado por Josechu Pérez de Mendoza, que se mostró muy artista, clavando arpones y banderillas entre grandes ovaciones. Terminó pie a tierra, descabellando a la segunda. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Luis Miguel Dominguín toró con mucho temple a la verónica a un toro del marqués de Domecq. (Ovación.) Con el trapo rojo, después de inteligente faena, instrumento redondos, naturales y derechos. (Música.) Una estocada y descabello al segundo intento. (Gran ovación, vuelta y saludos.) En su segundo, un manso co Escudero, magistral faena con naturales y en redondo, derrochando valor. Una estocada buena y descabello al segundo golpe. (Gran ovación, petición de oreja, vuelta y saludos. Pitos al toro.)

Gregorio Sánchez, en su primera, de Osborne, que no fué bueno,

estuvo cerca y entusiasmo en verlos derechos. Una estocada y descabello al séptimo intento. (Pitos al toro y algunos al toro.) En su segundo, de Salvador Guardiola, sacó varias series de redondos muy bien ejecutados y naturales. Tira a igualar y mata de pinchazo, estocada y descabello que mata. (Muestras de desagrado. Palmas al toro en el arastre.)

José Gómez Cabanero, regañar con el capote en su primero, de Villamarta, Valente con la muleta, toroando cerca con la derecha y haciéndose en unos pasos por alto. Mata de estocada buena. (Aplausos. Pitos al toro.) En el que cierra plaza, de donña María Luisa Domínguez y Pérez de "Argas, toro de muleta sobre ambas manos y en terreno comprometido, pero sin ligar faena. Tres pinchazos. (Silencio.)

Luis Miguel y Pérez de Mendoza, despedidos con una ovación al abandonar el ruedo.—A.M.

## Ciclismo

Madrid, 30.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Recaudación: 11.073.255 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 6.090.290,25 pesetas. Reparto de premios: 3.045.145,10 pesetas entre 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 12.583,20 pesetas cada uno; e idéntica cantidad a repartir entre 4.943 boletos de trece acertados, a 616,05 pesetas.—A.M.

## Baloncesto

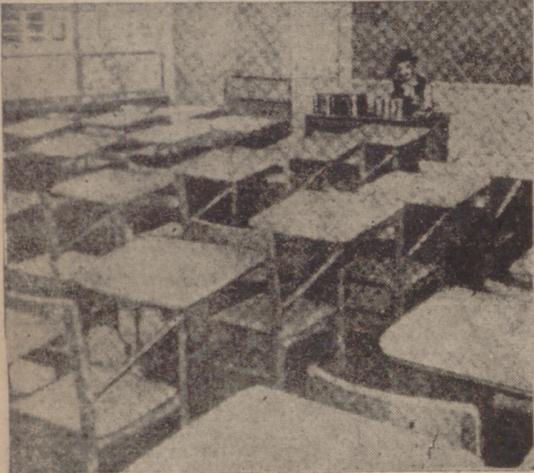
Madrid, 30.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Recaudación: 11.073.255 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 6.090.290,25 pesetas. Reparto de premios: 3.045.145,10 pesetas entre 242 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 12.583,20 pesetas cada uno; e idéntica cantidad a repartir entre 4.943 boletos de trece acertados, a 616,05 pesetas.—A.M.

## El AT. DE BILBAO ha recibido proposiciones del equipo portugués Os Belenenses y del uruguayo Nacional para jugar partidos amistosos. Seguramente, y por falta de tiempo, los vascos no puedan aceptar.</

# LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

## BLANCOS CONTRA NEGROS EN NORTEAMERICA

Todavía no ha sido resuelto el conflicto de las escuelas de Little Rock  
En Inglaterra también se persigue a los hombres de color  
Y los "gamberros" se hacen segregacionistas, para cometer actos brutales



Los disturbios ocasionados con motivo de la integración han originado cuadros como este: las escuelas se hallan vacías. La profesora, solitaria, parece esperar a que una ley determinada finalice con la actual situación.



Un cuadro patético. Una negra sostiene a su hijo en brazos. En su gesto se aprecia el terror. No en balde sabe la ola de persecución que se ha desencadenado contra su raza.

### Pulso de los días

## LOS NEGROS

Por CARLOS LUIS ALVAREZ

Personalmente diré que los negros me resultan bastante simpáticos, pues aunque no sea más que por vía metafórica, me siento copartícipe de algunos de sus problemas. De todos modos, mi simpatía hacia ellos no es cosa de locura, aunque de ninguna manera me atreva al hecho de que un "hombre de ebano" se coloque a mi lado en el autobús. Uno de los problemas sobremediano interesante, y que alcanza ahora su punto culminante y torvo, es el problema de la discriminación racial. Este problema ha sido planteado en principio por los blancos, mientras que los negros se han limitado, quizá por un exceso de pudor, a plantearlo no en principio, sino como respuesta a la exigencia de los "rostros palidos". Veamos. Los blancos, que son de suyo gente descomunal y soberbia, desean que los negros no estén junto a ellos en las escuelas ni en los autobuses, al mismo tiempo que los negros se empeñan, equivocadamente, en sentarse en los autobuses y en las aulas al lado de los individuos que forman el bando contrario. Evidentemente, el resultado de deseos tan dispares no puede ser otro que el de una serie ininterrompida de cruentas batallas. ¡Hay salida honorable a esta embrollada situación que amenaza con prolongarse hasta la consumación de los siglos? Yo creo que sí. Una salida muy honorable, por lo menos para los negros. Aun diré más. Son precisamente los negros quienes tienen en sus manos la solución. Una solución tan luminosa que no comprendo cómo todavía no la han descubierto. Con una somera exposición de su trámite espero cooperar de modo eficiente a la paz del mundo y ser después convenientemente premiado por mi servicio.

En mi opinión, los negros, más o menos reunidos en concilio, deben proclamar estentóreamente el principio de la discriminación racial. Los negros no deben consentir por un momento más que los blancos se aposenten a su lado ni en los autobuses, ni en las Universidades, ni en los cines, ni en los campos de deportes. "¡Todavía hay razas!", deben gritar los hombres de color, absolutamente enfurecidos. "Nadie puede exigirnos —vociferarán luego— el monstruoso sacrificio de transigir con la convivencia del blanco." Una vez establecido este principio elemental, los negros procurarán mostrarse consecuentes con él. Castigarán rudamente cualquier contacto que los individuos de su raza mantengan con los de otra, se constituirán en fuerza política bajo la universal advocación de su color y enviarán un mensaje a África lejana. Fácilmente se advertirá que, planteado el asunto de este modo, la superioridad de los blancos queda reducida al simple hecho de que ellos fueren los primeros en exigir la segregación. Una superioridad, pues, exclusivamente técnica. Por otra parte, no hay duda de que, conociendo a los blancos, en cuanto los negros exigieran seriamente lo mismo que ellos, los otros exigirían precisamente todo lo contrario. Si, llegados a tan interesante punto, los negros hicieran gala de la suficiente habilidad como para doblegarse a aquella exigencia y, revocando sus principios elementales, se aviniesen a confraternizar, entonces la paz habría sido definitivamente restaurada.

Uno desea ardientemente que así ocurra. Uno, la verdad, no es que sea negro, aunque sí de un gris muy oscuro.

Con toda seguridad que no se ha concedido hasta la fecha su verdadera importancia a la crisis norteamericana provocada por la cuestión racial entre negros y blancos, que ha traído como consecuencia la división clara entre los Estados del Norte y aquellos del Sur. Como si los tiempos de Grant y Lee en la Guerra de Secesión estuvieran incubando una nueva conflagración. Y no es precisamente la verdadera importancia que queremos hacer resaltar la que reside en este odio feroz hacia los negros por parte de los blancos, sino la que representa el hecho de que en el mismo momento en que Quemoy se ha convertido en la piedra incandescente, donde los Estados Unidos se encuentran al borde de un peligro polvorín, sea cuando esta anti-integración haya adquirido más pujanza.

mejora debilidad estatal que innegablemente ha de redundar en beneficio de las aspiraciones del Sur.

### El estado constitucional norteamericano

Para comprender con un poco de claridad todo lo relativo a este problema de integración y segregación norteamericano es muy necesario poner de manifiesto la dualidad de poderes existente en el país del dólar.

Hace muy pocos días, en una conferencia de Prensa, Eisenhower admitió que su criterio personal hubiera sido dar tiempo al tiempo en la crisis racial nacida en las escuelas sudistas. Y es ahí donde nace el mejor de los estudios jurídicos de esta cuestión.

Porque si bien Eisenhower tenía

van uniéndose como en la guerra secesionista, de tal forma que están creando nuevamente una exacerbada pasión entre blancos y negros que de manera irremediable desembocará en el caos sangriento.

Todo ello es demasiado comprometido y va a colocar en estos días venideros a prueba el prestigio del sistema constitucional americano, la autoridad del Gobierno Central y el grado de autonomía de los Estados particulares. Porque cuando un senador como Strom Thurmond, racista *pen por cien*, se atreva a manifestar que la Corte Suprema pone por encima de todo los intereses de los comunistas y delincuentes, es que en los Estados Unidos las cosas no van nada bien.

Tremedida papeleta con la que ha de enfrentarse Eisenhower, aumentada aún más por los deseos comu-

### El Sur se rebela nuevamente

De todos es conocida la historia de Little Rock con las represalias que se han tomado sobre la raza negra. Y quizá para nadie sea una incógnita la personalidad de Orval Faubus, gobernador de ese Estado, colocado abiertamente frente al propio Eisenhower para evitar la mezcla de blancos y negros en las mismas escuelas; pero todo ello debía haberse terminado cuando la Corte Suprema de la nación decidió fallar la cuestión estableciendo obligatoria la integración de ambas razas y declarando ilegal la segregación que patrocinaban los habitantes meridionales de Norteamérica.

Sin embargo, el Sur se ha rebelado nuevamente. Y ha mostrado su rebeldía contra el propio veredicto del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, haciendo que la misma se haya extendido a Virginia, cuna de secesionistas y confederados, que tuvieron en Jaque a los federales durante cinco años hasta su derrota en las orillas del Apomattox.

Ya no solamente ha sido Little Rock, no solamente Faubus, sino que también el gobernador de Virginia, Almond, ha otorgado la escuela secundaria de Fort Royal ante la decisión integrativa del Tribunal Supremo.

El Sur está en franca y abierta rebeldía. Dispuesto, quizá, a permitir las "razas" maabaras del "Klu Klux Klan" y con ello el exterminio de la perseguida raza negra.

Indudablemente que "Ike" se halla ante un gravísimo dilema. Dos gravísimos problemas se ciernen sobre la nación. El incierto estado de los norteamericanos en el Estrecho de Formosa y la cuestión racial existente en el país. Una dura prueba que ha de poner de manifiesto hasta dónde llega el poder de la Constitución americana, cuando de verdad ha de imponer sus leyes de una manera férrea. Hace unos meses todo parecía solucionado con la presencia de las bayonetas del Ejército federal. Hoy, la vacilación presidencial ante los acontecimientos pone de manifiesto una tre-



Los actos vandálicos cometidos por los "gamberros" en Inglaterra han originado estampas como ésta, en la que varios de ellos son conducidos por la Policía a la Seccional más próxima, entre la sonrisa de los "graciosos" muchachos, que parecen haber cometido una buena acción.

razón como particular, no así como primer magistrado de la nación. Porque la misión especial del Poder Ejecutivo, representado en el Presidente, es la aplicación de las leyes y el mantenimiento de cuanto dicte la Constitución. Como consecuencia de todo ello, la postura del Presidente de los Estados Unidos es la de sostener al Tribunal Supremo, ocurra lo que ocurra, revivir la Ley Central, pese a las distintas posturas y peticiones de los diferentes Estados.

A esta rebeldía del Sur se ha unido la vacilación presidencial, que ha originado una anarquía institucional que, además de colocar al Poder Central en una situación un poco debilitada, causará grave quebranto a la cuestión escolar del país.

Porque en el Sur, los Estados

nistas de conquistar Quemoy y Malau.

### El desafío a la Constitución

Peró ya no solamente ha sido la debilidad de la Constitución frente a la rebeldía sudista, sino que ésta se ha declarado de una forma clara y con evidentes deseos de desafío. Así, ante la sentencia del Tribunal Supremo, la Junta Escolar de Little Rock, como el mejor reto espartano, ha tomado la determinación de arrendar los cuatro grupos escolares y ponerlos al servicio de



El gobernador Faubus

los blancos. Frente a esto, que significa de una manera tajante que los derechos estudiantiles de los negros han desaparecido como por ensalmo, el Tribunal Supremo, en un dictamen oficial leído por el juez Warren, se ha limitado a manifestar que esos derechos no podían ser vilipendiados y que la integración se llevaría a cabo.

¿Dónde desembocará todo ello? Una dura papeleta para el Gobierno norteamericano, con la cual ha de demostrar toda su habilidad gubernamental.

### También Inglaterra muestra su racismo

Peró este sentido racial, que tiene atomizada nuevamente a la familia negra, ha traspasado el Atlántico y ha llegado a Inglaterra. Los choques entre blancos y negros se han sucedido en las últimas semanas de una manera alarmante, hasta el extremo de haber hecho

intervenir a las autoridades con todo el peso de la ley.

Esta negrofobia de los ingleses se ha manifestado momentáneamente, como un simple aviso; en el que las armadas blancas han salido a relucir de manera esporádica. Con intenciones de "marcar" a los "morenos", dejándoles en la cuchillada la impresión de su ignominia.

Y en Inglaterra este comienzo racista representa algo más que en Norteamérica, porque en el Nuevo Mundo todo podía ser que, a la usanza india, se dejase unas reservas a los negros, mientras en la Vieja Albión ello traería como consecuencia el naufragio de la Commonwealth, esa Federación que permite de manera milagrosa tener unidas a múltiples razas distintas.

La presencia de los negros, principalmente provenientes del Caribe, representa una cifra de unos doscientos cincuenta mil, y su situación va haciéndose cada día más precaria. No hallan trabajo, carecen de subsidios y continuamente viven con el peligro de una agresión blanca.

### Los "gamberros" quieren ser segregacionistas

En Inglaterra son los propios "gamberros" quienes se han abrogado el derecho racial. Y ahora han comparecido nueve jóvenes, cuyas edades oscilan entre los quince y los diecinueve años, ante el Tribunal competente para responder de las brutalidades cometidas en los negros.

Y la sorpresa de las madres blancas no ha tenido límite cuando el juez Justice Salmo ha pronunciado su sentencia. Cuatro años de prisión para cada uno, sin fianza y sin ninguna clase de libertad provisional. Los encartados, con sus semblantes risueños, esperaron en todo momento una sencilla reprimenda, mientras varios negros yacían en el hospital víctimas de sus "gambérricas" brutalidades.

Porque el delito no puede ser más execrable. Un hombre está en su perfecto derecho de pensar lo que le dé la gana sobre sus semejantes, pero en modo

alguno traducirlo con procedimientos de bestia. Y esto precisamente es lo que han hecho estos nuevos "pimpollos" británicos, a quien la justicia del magistrado Salmon ha cortado sus vuelos.

Todo ello se reduce en pocas palabras: Estos muchachos se proveyeron de barras de hierro y navajas, y a altas horas de la noche se dedicaron a "la caza del negro". Sus víctimas han tardado tres semanas en recobrarle, mientras los "gamberros" continuaban su despiadada tarea.

La Justicia inglesa parece haberse dado más prisa que la americana en hacer caer el peso de la ley.

Tremendo conflicto que en modo alguno favorece a cualquiera de los dos países, considerados en la actualidad como los precursores de la libertad en los derechos humanos.

### PUSCIS

## LA COMEDIA HUMANA

### RETORNO FELIZ



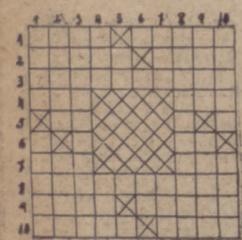
He aquí una Miss Universo que puede considerarse afortunada. Se trata de Gladys Zender, la morena peruana elegida para el supremo título de belleza en Long Beach (California). Durante su presentación le fueron robadas alhajas por valor de un millón de liras. Pocos minutos después la sonrisa volvió a sus labios, cuando vio restituidas las joyas. A la izquierda, el detenido autor del robo.

### EMIGRANTE:

No recurras a terceras personas para informarte ni para conseguir documentos. Si te llama tu familia del extranjero, acude a la Oficina Diocesana de Migración más próxima que te orientará y facilitará GRATUITAMENTE el impreso que permite del Instituto Español de Emigración.

Mientras se toma el CAFE  
CHISTES • CONCURSOS • HISTORIETAS • PASATIEMPOS

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

1: Ave nocturna. Carbonato de cal terroso. 2: Nombre de mujer. Constelaciones. 3: Parecido al hollín. 4: Interjección. Calabaza hueca y partida por la mitad. 5: Prefijo. 6: Dios egipcio. 7: Virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego. Monte de Palestina. 8: Golpe dado con la cultera de la lanza (al revés). 9: Arbol americano de las confituras. Esclavo de los antiguos latinos. 10: Papaya. Recipiente de cristal que sirve para beber (al revés).

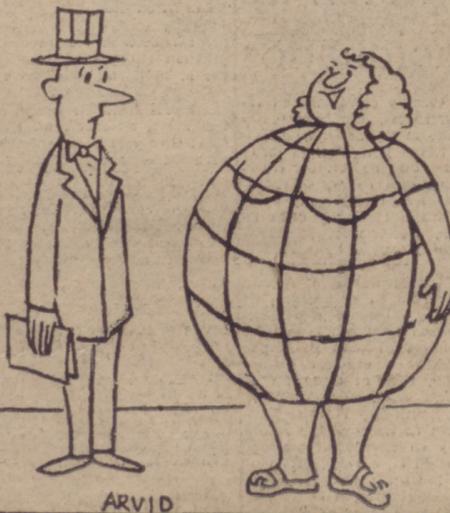
### VERTICALES

1: De labios abultados y gruesos. Cualquier espacio de tiempo. 2: Da gritos o alaridos. En blasón, dícese del color heráldico que en pintura se denota con el azul oscuro. 3: Adopará la cultura griega. 4: Terminación de diminutivo (al revés). Onomatopéya de timbrado (al revés). 5: Síflaba (al revés). 6: Interjección. 7: Bebida alcohólica. Sujeto con ligaduras. 8: Ocultos, enigmáticos, incomprensibles. 9: Grado el valor o el precio de las cosas. Nombre de mujer. 10: Devasta, destruye. Especia de saeta muy delgada y de punta muy aguda (al revés).

### SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales—1: Carayaca. 2: Aradum. 3: Rr. Eraro. 4: Bar. Dr. 5: Oboda. Ce. 6: Niel. Oas. 7: Can. Obut. 8: Ir. Acusa. 9: Al. Sar. 10: Limbo. Ri. 11: Orease. 12: Sontarán. Verticales—1: Carbonillos. 2: Rabiar. Iré. 3: Ra. Roen. Amen. 4: Are. DL. Albat. 5: Yarda. Oc. Osa. 6: A'ar. Obús. Er. 7: Cur. Gausar. 8: Amonestarian.

## PREGUNTA CAPCIOSA



ARVID

—Señorita, ¿le gustaría participar en el concurso para "Miss Mundo"?